

CHILE

FILATELICO



NUESTRO NUEVO LOCAL

PRECIO: \$ 8,—

M R

TOMO XVI — Nº 199

**SEPTIEMBRE
DE 1975**

S U M A R I O

| | |
|--|-----|
| Memoria del año 1974/75 | 325 |
| Nuestro nuevo local | 331 |
| Chile: Primer vuelo Tierra del Fuego-Punta Arenas | 334 |
| El Almirante Simpson | 335 |
| Sellos chilenos en papel fluorescente | 336 |
| Supresión de Oficinas Postales | 337 |
| Un aporte a la Historia Filatélica | 342 |
| Suiza: El Correo Cantonal de Ginebra | 343 |
| América Latina: Agentes Despachadores | 346 |
| Alemania: Un vuelo histórico | 349 |
| España: Los sellos no emitidos y su catalogación (2) | 351 |
| Chile en los sellos extranjeros (45) | 356 |
| Unión Mundial "San Gabriel" | 357 |
| Ilustraciones en la Temática | 362 |
| Algo visto en la Europa filatélica | 363 |
| José Luis Sánchez-Toda | 366 |
| La Exposición Filatélica de La Serena | 368 |
| La Exposición Filatélica de Madrid | 370 |
| Las Exposiciones Filatélicas | 378 |
| Vida Filatélica | 380 |
| Crónica Filatélica de Chile | 382 |
| Informaciones Sociales | 385 |
| Bibliografía | 387 |

FILATELIA ESTREMADOYRO

D E

J O R G E E S T R E M A D O Y R O N A V A R R O

Ahumada 340 - Local 1029 - Pasaje A. Edwards

Casilla 10211

Santiago de Chile

CONSTANTEMENTE GRAN SURTIDO DE SELLOS DE CHILE
ATIENDE MANCOLISTAS.

DISPONE DE LAS FILIGRANAS MAS RARAS

EXISTENCIA PERMANENTE DE CLASIFICADORES FINOS

ALBUM DE CHILE, SUPLEMENTOS, PINZAS, BISAGRAS, ETC. ETC.

COMPRA COLECCIONES DE CHILE, LOTES DE IMPORTANCIA

SELLOS USADOS POR MILES, ETC. ETC.

Se atienden pedidos de las Provincias o Regiones, tanto
de sellos como de toda clase de material Filatélico.

CHILE FILATELICO

FUNDADO POR VICTOR VARGAS EN 1929

M.R.

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE

Director:
ALVARO BONILLA LARA

Redactores:
DEREK PALMER LEONEL ALVAREZ PEDRO MARTICORENA
RICARDO BOIZARD GOYCOOLEA

Administrador: ALFREDO KRAUSE

Tomo XVI

Santiago, Septiembre de 1975

Nº 199

Memoria

**Memoria leída por el Presidente, Sr. Raúl Benaprés Arrau,
en la Junta General Ordinaria del 29 de julio de 1975**

Estimados consocios:

Los Estatutos de la Sociedad Filatélica de Chile obligan al Presidente de ella, dentro del mes de julio de cada año, a dar cuenta a la Junta General Ordinaria de socios de la marcha administrativa y financiera de la Institución. La Memoria que ustedes van a escuchar a continuación corresponde al período 1974-1975. Para celebrar la presente Junta General se ha solicitado la autorización a las autoridades correspondientes de la Provincia de Santiago, en conformidad a las disposiciones legales vigentes que rigen esta clase de reuniones, la cual nos ha sido concedida con las limitaciones que establecen los bandos respectivos. Por ello, correspondiendo en esta oportunidad efectuar elecciones de Presidente, Directores y miembros de las distintas comisiones que señalan los Estatutos, ellas no pueden efectuarse, debiendo continuar en sus cargos las personas que los están desempeñando. No obstante lo anterior, puedo anunciar a ustedes que en lo que resta de este año se producirán algunos cambios e innovaciones importantes en las esferas superiores de la Sociedad.

DIRECTORIO: Las actividades propias de él pueden sintetizarse en lo siguiente: se han celebrado dentro de este ejercicio 13 sesiones en las que se han resuelto todos los asuntos que son de su competencia. Se han aceptado 49 solicitudes de nuevos socios, considerando en ellas a los postulantes juveniles. Dentro del Directorio mismo han habido los siguientes cambios y reemplazos de los Directores elegidos en la Junta del 27 de julio de 1973: la renuncia del Tesorero señor Ernesto Szasz a dicho cargo fue resuelta por el Directorio, a

propuesta del Presidente, por el nombramiento de Tesorero del Director don Gastón De Marsanich que desempeñaba el de Sub-Director de Canjes, designando para desempeñar este último cargo al dimisionario señor Szasz. El fallecimiento del Director don Guillermo Mardones Verdugo, tan doloroso para nosotros y a quién rendiré un merecido homenaje más adelante, provocó una vacante en el Directorio que éste en sesión de fecha 15 del presente mes, previa deliberación y ponderación de antecedentes personales muy acuciosa, acordó llenar designando en dicho cargo a don Ricardo Boizard Goycoolea, socio destacado a través de su labor y colaboración en la Sociedad y en la revista "CHILE FILATELICO". Para él solicito un voto de aplauso de esta Asamblea como manifestación de confianza de lo que considero una acertada elección del Directorio.

REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD: En la Comisión de Emisión de Estampillas Postales, en la cual, de acuerdo con las disposiciones legales debe estar representado por un titular y otro suplente, debo manifestar a ustedes que en ella continua como titular el Vice-Presidente don Manuel Domínguez Casanueva, debiendo haber asumido personalmente la suplencia de ella el Presidente, por el lamentable fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo don Guillermo Mardones Verdugo. En la Comisión de Inventario y Remate de excedentes de estampillas del Museo Postal Telegráfico, que según las disposiciones legales vigentes debe estar integrada por un representante de la Sociedad Filatélica de Chile, la Directora del Museo Postal y un inspector de la Contraloría General de la República, debo expresar a ustedes que sigo integrando dicha Comisión casi por una década en conformidad al Decreto Supremo que me designó para dicho cargo. Producto del trabajo de esta última comisión fue el remate público de sellos de dicho Museo Postal realizado el 15 de noviembre de 1974 por la Caja de Crédito Popular, con un evidente beneficio para el Servicio de Correos y Telégrafos del país. Debo hacer presente que los cargos que desempeñan los representantes de la Sociedad ante las comisiones indicadas son de carácter técnico de asesoramiento ad honorem, es decir, sin remuneración alguna.

SOCIOS FALLECIDOS: La Sociedad ha debido lamentar el fallecimiento de los siguientes socios: Arturo Domínguez Barros, Andrés Monteverde, Guillermo Mardones Verdugo y Carlos Mathiesen de Santiago. El doctor Jorge Zavala de La Serena y don Oscar Mecklenburg de Concepción. Significativamente doloroso ha sido para el Directorio y socios el deceso de nuestro Director don Guillermo Mardones Verdugo después de una enfermedad larga y aleve que supo enfrentar con un estoicismo sin igual. Deseo rendir un homenaje especial a su memoria porque con él se fueron también, no sólo un amigo inolvidable, sino sus cualidades y calidades de hombre inteligente, constructivo y caballero. El destino implacable nos lo ha arrebatado a su distinguida familia que hoy llora su ausencia y a nuestra Sociedad en la cual ha dejado un vacío muy difícil de llenar. Sólo nos queda el recuerdo de su pasado y el culto de su amistad que prodigó sin distinciones ni reticencias y todo ello constituye para nosotros el verdadero legado de un hombre joven cuyo desaparecimiento lamentaremos siempre.

TESORERIA: El balance y situación financiera de la Sociedad ha sido confeccionado por el Tesorero don Gastón de Marsanich y el socio administrador don Alfredo Krause. Los libros respectivos han sido revisados y firmados por los inspectores de cuentas señores Francisco Balart y Tomás Alvarado. Copia del balance ha sido colocado a la vista de los señores socios. A continuación de la presente Memoria el Tesorero señor De Marsanich se referirá personalmente a dicho balance con explicaciones detalladas. Cualquier socio presente puede hacerle las consultas que necesite, antes de aprobar esta gestión.

DISPERSIONES DE SELLOS: Esta actividad de la Sociedad se ha desarrollado en varias sesiones, en la cual se han puesto a disposición de los socios numerosas e interesantes especies filatélicas de Chile y del extranjero, que han podido adquirir a precios justos y módicos. La seriedad y prestigio de la Institución en estas labores se ha visto compensada, en forma cada vez más creciente por la confianza de los socios que han dispersado sus sellos sobrantes o sus colecciones por este medio, como asimismo, los adquirentes tanto de Santiago y de provincia, como del extranjero que hacen sus ofertas con la seguridad de que las especies que le interesan corresponden fielmente a lo que se les ha ofrecido en las circulares enviadas en cada oportunidad; es decir, sellos auténticos, expertizados y de la calidad de lo que se ha anunciado.

Cabe hacer presente, como consta también en el balance presentado, que este rubro de entradas de la Sociedad, por concepto de comisiones, ha hecho posible financiar los ingentes gastos de ella, evitando en esta forma aumentar las cuotas sociales que deben pagar los socios en la verdadera proporción que debiera hacerse, con evidente beneficio de todos y sin haber suprimido ninguno de los beneficios que otorga la Institución a sus socios, entre ellos el obsequio de la revista "CHILE FILATELICO", cuyo valor y costo casi equivale anualmente al monto de dichas cotizaciones sociales. Considero conveniente poner en conocimiento de todos los socios esta situación para que tengan presente que el sacrificio personal de algunos de sus directores ha hecho posible mantener la situación financiera de la Sociedad sin mayores recursos e incluso dejando algunos excedentes en su presupuesto, que se han ahorrado expresamente para adquirir un inmueble que sirva de sede social definitiva de ella.

REVISTA "CHILE FILATELICO": Este importante órgano de publicidad, de importancia internacional, tiene siempre la suerte de seguir bajo la dirección de nuestro socio honorario, el culto y experto don Alvaro Bonilla Lara, quien tiene para su colaboración un comité de redacción cuyos miembros son los señores Derek Palmer, Pedro Marticorena, Leonel Alvarez y Ricardo Boizard Goycoolea, este último designado en remplazo de don Alvaro Droguett del Fierro, quien, en función de sus actividades diplomáticas, ha sido designado por el Supremo Gobierno para desempeñar un importante cargo en el extranjero. Nuestra revista sigue el rumbo que le ha impuesto su Director Sr. Bonilla Lara: es decir, una calidad eminentemente técnica, con muy escaso espacio destinado a propaganda. Es realmente admirable la labor incansable del Director y su equipo de ayudantes de redacción que han conseguido acrecentar en cada nueva edición de ella su importancia y prestigio, en tal forma que ha pasado a constituir el medio indispensable para informarse y aprender sobre filatelia, pues ella siempre informa de los últimos estudios de expertos sobre sellos extranjeros y especialmente de Chile, respecto de lo cual es decisiva e imprescindible. En mi calidad de Presidente recibo en forma permanente comentarios, felicitaciones y cartas de los socios, Sociedades extranjeras y lectores en general, con referencia a la revista "CHILE FILATELICO" y de ellas se puede colegir la opinión unánime sobre su importancia, tanto en el ámbito nacional como internacional. Por ello deseo, una vez más, que la Junta de socios presentes tribute un homenaje más a su Director don Alvaro Bonilla Lara por constituir él un orgullo para nuestra querida Institución. Solicito de ustedes un aplauso cerrado para él.

BIBLIOTECA: Esta sección de la Sociedad constituye actualmente una de sus mayores preocupaciones, ya que atendido el valor de los volúmenes allí existentes después de muchos años, requieren una atención preferente del Directorio. Afortunadamente, bajo la experta responsabilidad y cargo del Director señor Leonel Alvarez, nuestra importante Biblioteca se encuentra bien cautelada,

con sus obras en orden, con un empaste progresivo de sus volúmenes en la medida de que nuestro presupuesto lo permite, acrecentada con muchas obras donadas por don Alvaro Bonilla Lara, don Pedro Marticorena Moraga y la familia de nuestro recordado socio (Q.E.P.D.) don Arturo Domínguez Barros y algunos otros socios que han deseado silenciar su aporte. La importancia de nuestra Biblioteca es tal, que en el inmueble recientemente comprado para sede social definitiva de la Sociedad, se ha consultado dejar una sala especial destinada exclusivamente a ella, con la consiguiente ampliación de sus anaqueles y estanterías, pues la acumulación de volúmenes hace actualmente exiguos los ya existentes. Creemos que esta solución dada por el Director señor Alvarez al Directorio va a resultar de un beneficio evidente para todos los socios que se interesen por estudiar, teniendo un ambiente de silencio y tranquilidad necesario para esta clase de investigaciones filatélicas y culturales.

ACTIVIDADES FILATELICAS NACIONALES: Dentro de éstas, lo más destacado lo constituyó la Exposición Filatélica que se celebró en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional del 19 al 26 de octubre de 1974, que bajo la sigla de "EXFINA-74", la Sociedad organizó y realizó para conmemorar los 100 años de la Fundación de la Unión Postal Universal "U. P. U.". Esta Exposición se efectuó con el alto patrocinio de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, Casa de Moneda de Chile y Biblioteca Nacional, Instituciones todas ellas que se hicieron representar por sus Directores respectivos en el acto de su inauguración y en las actividades sociales posteriores propias de un evento de esta categoría. El desarrollo y organización de ella, los expositores, premios, jurados, actos y festejos, han sido suficientemente detallados en "CHILE FILATELICO" lo que hace innecesario extenderlo más sobre dicha Exposición en esta Memoria.

Sólo cabe destacar que 1974 constituyó un año excepcional para la Sociedad y la filatelia de Chile, por haberse organizado y realizado dos Exposiciones Filatélicas, lo que constituye un triunfo para nuestra Sociedad, una oportunidad para nuestros socios de exponer sus colecciones de sellos y estudios filatélicos y de competir legítimamente en este campo. Por ello el Presidente y el Directorio de la Sociedad se sienten realizados en esta labor y estimo que los señores socios también.

ACTIVIDADES FILATELICAS INTERNACIONALES: En octubre pasado se celebró en México la Asamblea General de la Federación Interamericana de Filatelia, en la cual nuestra Sociedad fue representada por el filatelista costarricense señor Ricardo Alvarez, con la seriedad y distinción que le caracterizan. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle los agradecimientos de nuestra institución. En las elecciones afectuadas para integrar el Consejo Ejecutivo, fue designado Presidente el distinguido abogado y filatelista chileno don Manuel Ma. Risueño. Debo hacer presente que don Alvaro Bonilla Lara, que cumplía tres años en la Presidencia de la Federación no podía ser elegido otra vez, de acuerdo con los estatutos; pero fue designado Consejero de la organización.

ESPAÑA-75: La Exposición Internacional celebrada en Madrid entre el 4 y el 13 de abril del presente año, fue entregada en lo referente a su organización y representación de Chile en calidad de Comisario al socio don Julián Calvo B. y el Congreso Internacional de Filatelia, celebrado también en Madrid entre el 7 y el 9 del mismo mes en el cual se desarrolló la Asamblea Plenaria de la FIP (Federation Internationale de Philatelie) tuvo, como representante oficial, todos los poderes de la Sociedad el Director señor Leonel Alvarez y como delegado adjunto al señor Julián Calvo B. La labor del señor Calvo como Comisario fue desempeñada realmente con un esfuerzo y habilidad sin parangón y gracias a esa labor incansable fue posible que lo más selecto de nuestros coleccionistas

asistieran a ella y exhibieran en ESPAÑA-75 sus colecciones con un éxito que se vió realizado con muchos premios y galardones. Se destaca el trabajo "Apuntes Históricos para un tema Antártico" presentado y seleccionado por el Congreso Internacional de Filatelia y del cual es autor nuestro socio don Sergio López Rubio, que mereció el tener éste que dar una conferencia especial sobre su trabajo. Asimismo, a juicio del Presidente que habla, es necesario mencionar el estudio filatélico histórico que significó la exhibición de Pedro de Valdivia, y la ciudad de Valdivia, tema que vació en forma ordenada y hermosamente montado nuestro socio don Manuel del Villar. A ambos socios, Srs. López y del Villar solicito desde luego la exhibición de sus colecciones y trabajos mencionados en la nueva sede social que tendrá la Institución. La actividad y labor del Director señor Leonel Alvarez como representante oficial ante el Congreso y la Asamblea Plenaria de la FIP fue destacada y eficaz, la presencia y situación en nuestro país ante cualquier evento internacional está siendo siempre obstruida como es del conocimiento de todos ustedes, posición que él supo soportar con mucha habilidad favoreciendo las ponencias y proposiciones que fueron las más convenientes para Chile. El señor Alvarez debido a su experiencia en asuntos internacionales sabía con precisión lo que más convenía a nuestro país, a la filatelia y a la Sociedad; por ello debemos estimar que su actuación fue la más precisa y adecuada. Cabe destacar también la presencia en ESPAÑA-75 a don Alvaro Bonilla Lara que fue designado jurado en representación de Costa Rica y de don Derek Palmer en representación de Chile. El señor Bonilla atendida su alta y reconocida calidad de filatelista internacional, fue honrado con el cargo de Vice-Presidente del Jurado y el señor Derek Palmer tuvo el desempeño lógico que corresponde a una persona de su categoría, es decir, una eficiencia que no necesita ponderarse porque es del conocimiento de todos ustedes.

Es necesario agradecer también, la presencia y colaboración que recibió la representación chilena por parte de nuestro Embajador en España Exmo. señor General don Francisco Gorigoitia y el Agregado Cultural en la misma señor Carlos Sánchez: ambos concurren a la Exposición, en forma oficial, a su inauguración. La Casa de Moneda de Chile también rindió un homenaje especial a ESPAÑA-75 al enviar un hermoso souvenir que fue entregado y distribuido gratuitamente a expositores, jurados, autoridades de España y de la Exposición y organizadores y sociedades filatélicas y asistentes al Congreso de la FIP. Una vez más nuestra querida Casa de Moneda mostró su presencia con este gesto representando a nuestro país y demostrando a la afición filatélica mundial su preocupación por un hobby que contribuye a unirnos a todos. Otro hecho sobresaliente es el galardón recibido por nuestro consocio don Joaquín Gálvez, quien recibió el Gran Premio de Honor de la Exposición, es decir, el más importante de ella; sabemos que el señor Gálvez lo ha obtenido con mucha justicia pues es uno de los más destacados filatelistas del mundo, teniendo en consideración, además, que posee la colección más importante de sellos de Chile y muchas publicaciones especializadas sobre esta materia. Vaya para él una felicitación especial del Directorio y de todos los miembros de nuestra Institución.

Se puede asegurar en estos rubros que la Sociedad cumple plenamente su misión observándose un constante espíritu de superación.

En definitiva la presencia de Chile y de la nutrida delegación de socios y sus señoras que asistió a la Exposición ESPAÑA-75 fue uno de los mayores éxitos de la Sociedad en los últimos años. Corresponde a "CHILE FILATELICO" y a su Director, el hacer una relación de la exposición misma, de nuestros socios expositores, de los premios que han merecido y todo un viaje lleno de anécdotas hecho por un grupo tan selecto de nuestra Institución. En todo caso queda encomendada a él esta interesante misión. Se proyecta para 1976 la exposición

Internacional de Filadelfia, para lo cual el Directorio ha designado al señor Leonel Alvarez para el cargo de Comisario nuestro, habiendo tomado contacto ya con el comité organizador para estudiar la participación de nuestros socios en ese evento.

LABOR DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA: La administración de la revista "CHILE FILATELICO" y la supervisión de labores internas, contables y administrativas continúan a cargo de nuestro socio don Alfredo Krause S. cuya labor ha merecido siempre y lo merece hoy una vez más, una sincera felicitación del Presidente, Directorio y todos los socios de la Institución. Su capacidad y honorabilidad es reconocida por todos, uniéndose a estas virtudes su lealtad inalterable al Directorio, cuyos miembros se honran con su amistad y le agradecen los sacrificios que hace en esta labor común en que están empeñados, la subsistencia y engrandecimiento de nuestra Institución. Nuestra secretaria la señorita Rebeca Celis ha continuado en su cargo y está demostrando una eficiencia y emulación cada vez mayor; cuenta con la simpatía y afecto de todos nuestros socios, a los cuales ha sabido atender con mucha seriedad y responsabilidad. Tiene a su cargo la recepción y anotación de todas las revistas que llegan y su debido control para su uso y préstamo a los socios. Se desempeña como dactilógrafa, despacho de correspondencia al Correo, etc.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y COMPRA DE UN INMUEBLE PARA SEDE SOCIAL: Por acuerdo del Directorio se convocó a una Junta General Extraordinaria, la que previa citación a los socios y tres avisos publicados en "El Mercurio"; se realizó el 16 de junio pasado con los socios asistentes, por tratarse de una 2a. citación. El temario especial de la convocatoria fue la compra de un inmueble para servir de sede social definitiva y la venta del departamento que posee la Sociedad en calle Matías Cousiño N° 82 dpto. 505, para financiar en parte la adquisición de aquél. El Presidente, en esa Junta, expresó detalladamente los motivos que existían para efectuar dicha compra y venta respectivamente, siendo todas las operaciones aprobadas unánimemente por los socios asistentes y facultando al Directorio para llevarlas a efecto. El Notario de Santiago señor Herman Chadwick, asistente a la Junta, certificó el acto mismo y los poderes otorgados al Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, en el debate mismo que se promovió en la Junta se tomaron los siguientes acuerdos de importancia, cuyo origen nació de mociones hechas precisamente por socios asistentes a ella: fijar una cuota extraordinaria de E\$ 100.000 a cada socio de Santiago y voluntaria a los de provincia y del extranjero, para ayudar a la Sociedad a compensar el desfinanciamiento presupuestario producido el presente año y contribuir a la posibilidad de adquirir el inmueble para sede social; solicitar una donación de sellos de alguna importancia y valor a los socios para ser vendidos en dispersión y su producto destinarlo con los mismos objetivos anteriores. Haciendo uso de los mandatos otorgados al Directorio por dicha Junta, éste se abocó a solucionar el problema producido para la adquisición del nuevo local social, sus posibilidades de compra con el presupuesto que se estudió de acuerdo con las disponibilidades de la Institución y acordó adquirir el inmueble ubicado en calle Almirante Simpson N° 75 de esta ciudad. Para la selección de esta propiedad se consultó la opinión autorizada de varios socios competentes en la materia, además del estudio del edificio, servicios, ubicación, precio, etc., hecho por los miembros del mismo Directorio, entre los cuales se encuentran varios ingenieros y especialistas en esta materia. De tal manera que esta determinación se tomó ponderando todos los factores que hicieran conveniente esta transacción para nuestra Sociedad, cuyos antecedentes han quedado estampados en el libro de Actas que dan fé de las deliberaciones y acuerdos del Directorio en este sentido. El precio, forma de pago, entrega material de la propiedad adquirida, quedaron establecidas en la respectiva escritura de compraventa suscrita con

fecha 23 de junio pasado ante la Notaría Chadwick, instrumento que está en trámite de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. En estas condiciones estimamos que la Sociedad puede efectuar el traslado material de su sede social a la propiedad adquirida en el mes de agosto próximo, donde quedará definitivamente instalada en un local que cuenta con todas las comodidades, amplitud y señorío que colocan a nuestra Institución en una de las mejores en categoría internacional. Es necesario destacar que la compra aludida se ha podido efectuar gracias a varios y cuantiosos aportes y donaciones de algunos Directores y socios que no es del caso señalar en esta oportunidad y de otros que han comprometido su colaboración especial. Este noble gesto se señalará específicamente en otra ocasión más adecuada, para que quede como un ejemplo para los que nos sucederán más adelante y puedan apreciar que Instituciones como la nuestra sólo pueden subsistir cuando tienen entre sus miembros personas dispuestas a acciones tan generosas y que desgraciadamente algunos no comprenden o no son capaces de imitar.

Termino la lectura de esta Memoria agradeciendo con emoción los aportes y donaciones aludidas anteriormente a los socios que las han efectuado, asegurándoles que la Institución sabrá darles la deferencia que se merecen y el trato preferente a que se han hecho acreedores por su generosidad, comprensión mínima a que están obligados todos mis consocios.

Deseo también manifestar en esta Memoria, que quizás sea la última, mi personal gratitud al Directorio en general por la comprensión y colaboración que siempre me han dispensado. Muy especialmente me cabe destacar el apoyo decisivo y la labor incansable de los Directores señores Leonel Álvarez, Gastón de Marsanich, Derek Palmer y de don Alvaro Bonilla Lara y de don Alfredo Krause y de otros amigos leales que han hecho que mi misión haya tenido cierto buen éxito, lo que no habría podido lograr sin ellos. En otra ocasión, tal vez muy próxima, les rendiré el tributo de gratitud que la Sociedad les debe y el homenaje personal de que a mi vez les soy deudor por su valiosa amistad.

*

Nuestro nuevo local

En forma muy breve, alcanzamos a informar en nuestro número anterior que la Sociedad, cumpliendo un viejo anhelo, había podido, al fin, adquirir un local social donde instalarse, esperamos que en forma definitiva. Esta aspiración la tuvieron muchos directores y socios; ha cabido al actual Directorio la gloria de hacerla una realidad.

Decimos la gloria porque, en realidad, es imposible haber conseguido un local más apropiado en todo sentido; tanto por su ubicación —muy próximo al centro y de fácil acceso, pero alejado del centro propiamente tal, cada día más incómodo, tal como acontece en toda ciudad grande— muy amplio y en un estado de conservación absolutamente perfecto.

Para decir las cosas en orden, volvamos al principio. Esta vieja aspiración era posible de realizarse ahora, desde el punto de vista económico, previo un

esfuerzo general. La Sociedad disponía del valor de un departamento adquirido alrededor de 1959, gracias a los esfuerzos y la perseverancia del entonces Presidente, don Manuel Domínguez Casanueva. A ello se unían las economías realizadas durante los últimos quince años por los Directorios; y, finalmente, se acordó una cuota extraordinaria de \$ 100 (entonces E° 100.000) a todos los socios ordinarios. Los socios honorarios quedaron exceptuados de ella; pero varios de ellos la cubrieron con creces.

Cuando se encontró un inmueble que reunía todas las características necesarias, se citó a Junta General Extraordinaria, que se reunió el 16 de junio y no solamente autorizó la compra de la casa, sino también la venta del departamento de la calle Matías Cousiño y la cuota extraordinaria a que hemos hecho referencia.



El nuevo local visto desde la calle

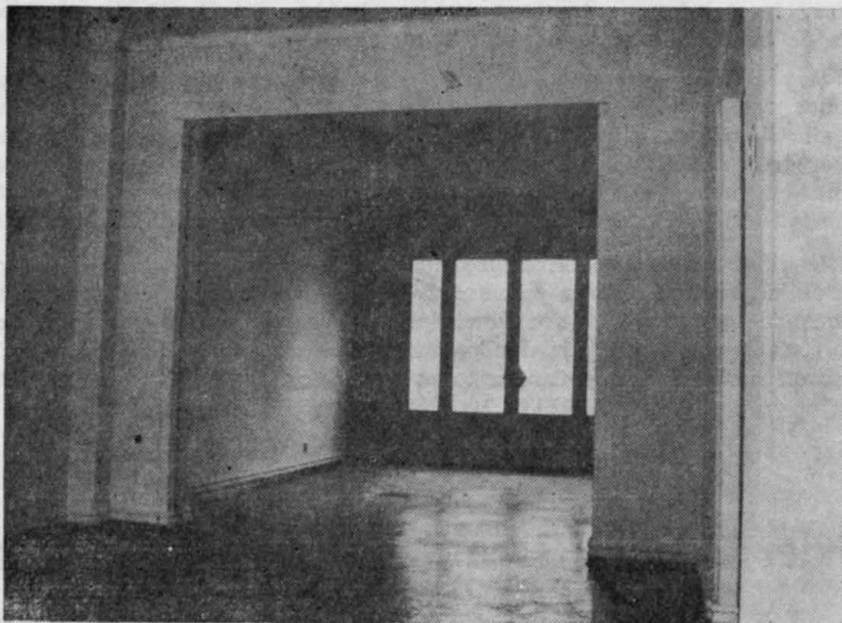
Todos estos detalles pueden leerse en la Memoria del Presidente, que va en el presente número.

El traslado y arreglo del nuevo hogar social se realizó entre los últimos días de agosto y todo setiembre, quedando convertida la nueva sede social en un hogar verdaderamente grato y acogedor para los filatelistas de Chile. No vacilamos en afirmar que la nueva mansión es la mejor sede social de todos los de la América Latina. No nos atrevemos a compararla con la de otros países porque podemos errar; pero en opinión de varios de los socios que han visitado muchos países, solamente se estiman superiores las sedes de la "Royal Philatelic Society" en Londres y "The Collectors Club", en Nueva York.

* * *

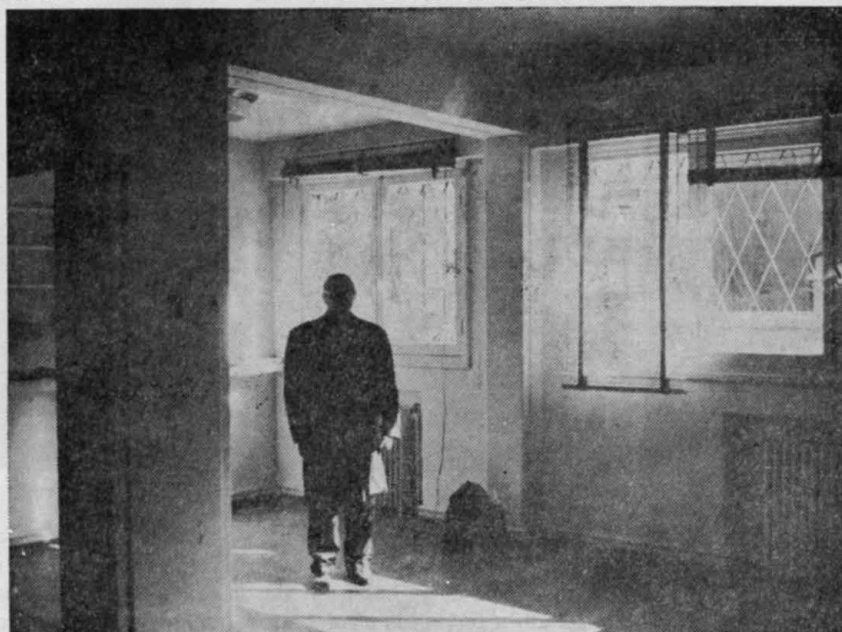
Como informamos en el número anterior, la nueva sede está ubicada en el número 75 de la Calle Almirante Simpson, a pocos metros de la Plaza Italia.

Es un chalet de tres pisos, de construcción muy sólida y con un hermoso patio interior. En el primer piso, lo que fue living y comedor de la antigua residencia, se convirtió en un hermoso salón, con cabida para muchísimos asistentes a cualquier reunión oficial o social. En el mismo nivel hay un garage (ya convertido en archivo), cocina y dependencias interiores.



La entrada principal vista desde adentro

En el segundo piso hay tres grandes piezas, una de las cuales se acondicionó, muy hermosamente y gracias a donaciones especiales, como sala del Directorio; en la otra se instaló la biblioteca social, en condiciones de comodidad y holgura como nunca se habían tenido; y la tercera, como oficina de la Administración.



Un rincón del salón principal

En el tercer piso hay solamente una pieza que se arregló como oficina auxiliar, aparte de una hermosa terraza. Añádese que en los tres pisos hay piezas de baño completas.

Hay que agregar que todas las paredes han sido adornadas con diplomas recibidos por la Sociedad en exposiciones internacionales y con toda clase de souvenirs filatélicos, entre ellos los más bellos entre los pliegos. En este sentido, la labor de la señora María Angélica de Alvarez ha sido de un valor absolutamente inapreciable para la institución, la que no puede menos que trasladar a ella las muchísimas felicitaciones recibidas por el bellissimo adorno de toda la casa social.

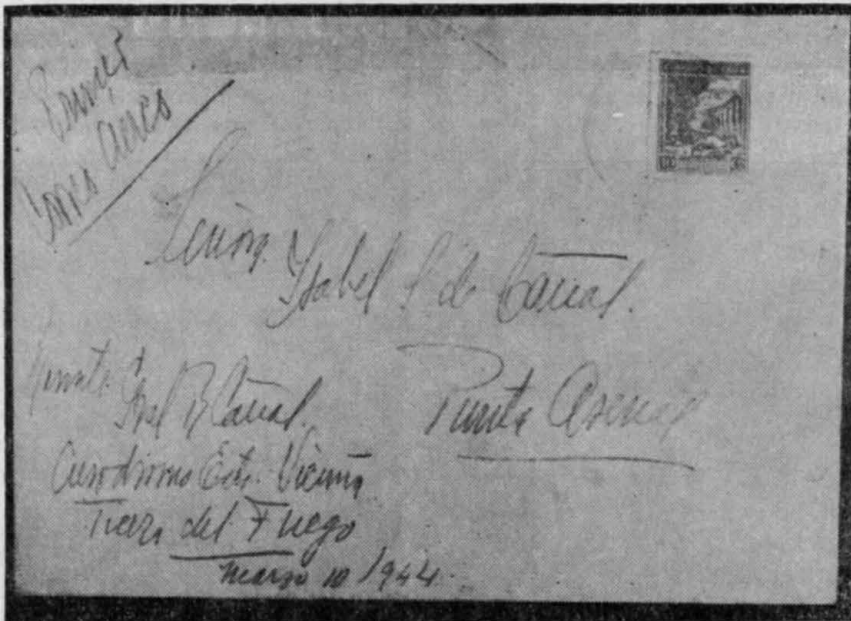
Las fotografías que ofrecemos pueden dar a los socios una idea aproximada de la amplitud, belleza y comodidad del nuevo hogar de la Filatelia chilena. Aún cuando todos los servicios funcionan regularmente desde principios de septiembre, la inauguración oficial no tendrá lugar sino el 1º de octubre fecha en que se ofrecerá un champañazo a todos los socios.

*

Chile

Primer Vuelo Tierra del Fuego-Punta Arenas

Por Derek Palmer



"Chile Filatélico" publicó en su número 164 (Diciembre 1966) un artículo que su autor, don Carlos J. T. Arangua, modestamente tituló "Proyecto de un Catálogo de Primeros Vuelos". Era una recopilación de unas docenas de primeros vuelos dentro del territorio nacional y hacia y desde el extranjero, obra de mucha prolijidad que ha ayudado a todos los aficionados, quienes buscan sobres con los materiales y timbres recordatorios de estos vuelos iniciales, tan importantes dentro de la vida de la aviación chilena.

Nos ha tocado la suerte de encontrar un sobre marcado en manuscrito "Primer Correo Aéreo" enviado desde el aeródromo Estancia Vicuña-Tierra del Fuego, a Punta Arenas y fechado el 10 de Marzo de 1944, cuyos detalles quisiéramos agregar a la información reunida por el señor Arangua.

Dentro del sobre, que lleva solamente un sello de 10c. de la serie Vistas y Paisajes y que fue cancelado con un timbre de goma de los Carabineros de Chile, se encontró un mensaje del remitente, el General don Ramón Cañas. Escrita a lápiz en tres hojitas de una libreta de bolsillo, el General decía:

"En este momento pasa el avión frente a la camioneta ómnibus desde donde estoy escribiendo en la "Cancha" que estamos inaugurando y que espero será el sitio de un gran futuro aeródromo que vaya a servir el progreso de estas regiones que tanto me preocupan. Con ello se cumplen uno más de mis desvelos por estas zonas. Hoy he cumplido con esto una nueva etapa".

El mensaje del General; su desvelo por la zona apartada donde ejercía el mando, es típico de las Fuerzas Armadas a quienes debemos la tranquilidad en que vivimos, en un mundo revuelto.

La Estancia Vicuña se encuentra a unos 200 kms. al sur-este de Punta Arenas, su posición geográfica es Lat. 54°12'S: Long. 68°53'W.

*

Chile

El Almirante Simpson

La calle corta, de una sola cuadra, donde nuestra Sociedad ha adquirido una propiedad destinada al nuevo local social, lleva el nombre de un marino ilustre que sirvió bajo las ordenes de Lord Cochrane, durante los primeros años de nuestra independencia.

Robert Simpson nació en Inglaterra en 1799; entró a la marina chilena en 1821 como teniente y siguió la carrera naval durante más de dos décadas. Fue elegido al Congreso como Senador de la República y, cuando murió, el día de la Pascua del año 1877, había llegado al rango de Vice-almirante.

Cuatro diferentes unidades de la Marina han llevado su nombre: un cazatorpedero, un destroyer y dos submarinos, el último de los cuales forma parte de nuestra flota actual.

Filatélicamente, el Almirante Simpson no ha sido honrado aún, pero para los miembros de la Sociedad Filatélica de Chile, nuestra afición estará ahora íntimamente ligada al marino cuya memoria fue tan justamente conmemorada al bautizar esta calle con su nombre (DP).

*

Chile

Sellos chilenos en papel fluorescente

Por Roberto Barteau

Son muchos miles los filatelistas chilenos que especializaron su colección, dando preferencia a los sellos de nuestro país. Entre ellos, hay muchos estudiosos que se especializaron aún más, según el gusto y los recursos financieros de cada uno. Hay quienes se dedicaron principalmente a las primeras emisiones, a los matasellos de la guerra del Pacífico, las estafetas, los errores y las variedades, etc.; y finalmente, hay un buen número de coleccionistas y entendidos que concentraron su atención en las diferentes clases de papel.

Por lo general, estos especialistas se fijan en primer lugar en el espesor del papel con graduaciones entre papel cebolla y cartón. Los catálogos, haciéndose eco de esta afición, cotizan precios muy distintos para los diferentes papeles clasificados de esta manera y diferencias de precios de 1 a 10 y aún más, abundan. También mencionan papel grisáceo, amarillento, ordinario, etc. y, desde luego, con o sin filigrana. Pero hay un tipo de papel al que hasta aquí nadie ha prestado mayor atención: el papel fluorescente. Antes de profundizar en la materia me permitiré dar una corta clase de física.

¿Qué es fluorescencia? Es la propiedad de algunos materiales de reflejar la luz que reciben con longitud de onda transformada, generalmente alargándola. Las ondas electromagnéticas visibles para el ojo humano y que llamamos "luz" tienen largos entre 380 y 760 nm (nanómetros). Un nanómetro es la mil millonésima parte de un metro o sea, la millonésima parte de un milímetro. Radiaciones con menor o mayor longitud de onda no son perceptibles para nuestros ojos. Las aproximadamente más cortas que la luz visible —de unos 300 nm— las llamamos rayos ultravioletas y las aproximadamente más largas —hasta 1500 nm— son los rayos infrarrojos. No debe confundirse la fluorescencia con la fosforescencia. Esta última es la propiedad de algunos materiales, como el fósforo, de emitir rayos visibles sin recibir una irradiación desde afuera.

Pues bien, si un material fluorescente es irradiado con rayos ultravioletas, invisibles por ser su longitud de onda demasiado corta, refleja estos rayos transformados en otros con una longitud de onda más larga y que en consecuencia ya están dentro del espectro visible. Esta luz reflejada es a veces de espectacular brillantez.

En consecuencia, para establecer si un material, papel por ejemplo, es fluorescente, se necesita una lámpara de cuarzo u otra fuente de rayos ultravioletas. Por cierto, se trata de implementos algo caros, pero su posesión abre nuevos horizontes en la filatelia. Y los que ven los efectos de la fluorescencia por primera vez, especialmente en sellos, quedarán sorprendidos de su belleza.

Veamos ahora lo que hace este fenómeno particularmente interesante para los especialistas en sellos chilenos. Hay sellos tipos que se imprimieron tanto en papel fluorescente como en papel que permanece opaco bajo la lámpara de cuarzo. Puede ser que en la Casa de Moneda sepan de esta variedad; pero nunca ha sido mencionada en ningún catálogo chileno. Y esto que no se trata de ninguna novedad, pues el primer sello que encontré impreso tanto en papel fluorescente como en papel opaco es el \$ 1 verde O'Higgins del año 1952, o sea, de 23 años atrás.

Lo que hace el asunto aún más interesante para nosotros es que, en consecuencia, en Chile se ha usado papel fluorescente antes que en otros países que consideramos "más avanzados" como por ejemplo Alemania Federal. Los primeros sellos alemanes que, a título de prueba, se imprimieron en papel fluorescente, fueron algunos valores de la serie "Heuss". Esta serie empezó a emitirse en 1954, en papel opaco. Pero a fines de 1960 salió un nuevo tiraje de los valores de 5, 7, 10, 15, 20 y 25 pf. en papel fluorescente; como dicho más arriba, a título de ensayo. (Michel Nos. 179y, 181y, 183y, 184y, 185y y 186y). Cabe preguntar ¿qué es lo que querían ensayar? Entiendo que ver en la práctica si la fluorescencia de las estampillas puede aprovecharse para ordenar las cartas que se echan "al lote" en forma tal que las máquinas timbradoras pongan el matasellos donde está la estampilla.

Pero volvamos a nuestras estampillas chilenas. Revisando mi colección encontré los siguientes sellos tanto en papel fluorescente como en papel opaco:

Socopo, Correo Ordinario: 232 - 257 - 261 - 267 - 269 - 283 - 284 - 295 - 296 - 299 - 307 - 338 - 353 - 411.

Correo Aéreo: 145 - 148 - 168 - 170 - 187 - 193 - 200 - 207 - 214 - 217 - 266.

Naturalmente, hay muchísimos sellos, especialmente de las últimas emisiones, que tengo solamente en papel fluorescente. La lista dada de ningún modo pretende ser completa. Estoy seguro de que, fuera de los citados, existe una gran cantidad de sellos chilenos impresos en ambas clases de papel. Es cuestión de encontrarlos.

Y esto es precisamente el objeto de este artículo: señalar a mis colegas de la orden filatélica un nuevo campo aún inexplorado para sus actividades y para familiarizarnos siempre más con nuestros queridos sellos chilenos.

*

Chile

Supresión de Oficinas Postales

De conformidad con el plan de economías y reducción de gastos públicos puesto en práctica por el Gobierno, en fecha reciente, se procedió a suprimir una gran cantidad de oficinas postales que, realmente, no desempeñaban ninguna función útil y que habían ido creándose, al correr de los años, por influencias locales y personales. Su supresión no ha representado absolutamente ningún perjuicio para la eficiencia del servicio de correos, pues algunas de estas pseudo oficinas no recibían ni tres cartas en un año, por más que se pagaba alquiler de locales por los trescientos sesenta y cinco días.

Las supresiones fueron acordadas por Resoluciones de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, publicadas en el "Diario Oficial"; determinándose el cierre respectivo por la fecha de la Resolución.

La ordenada nómina que sigue y que continuará en próximos números, ha sido hecha por el consocio don Marcelo Iturriaga Donoso y comprende el período de 15 de febrero a 10 de mayo del año en curso.

Resolución Nº 19 — "Diario Oficial" del 15 de febrero de 1975:

PROVINCIA DE O'HIGGINS:

| Oficinas | Departamentos | Oficinas | Departamentos |
|------------------------|------------------|------------------------|---------------|
| Cocalán | Cachapoal | Lo de Lobos | Caupolicán |
| Estero de Alhué | " | Popeta | " |
| Llallauquén | " | Huilquío | " |
| Villa El Carmen | " | El Abra | " |
| Codao | " | Rincón del Olivar | " |
| La Rosa | " | Chanqueahue | " |
| Lo Argentina | San Vicente T.T. | Gultro | " |
| Pataguas Orilla | " | Olivar Bajo | " |
| Rastrojos | " | Cantarrana | " |
| Requelma | " | Copequén | " |
| Pueblo de Indios | " | Corcolén | " |
| Lo Valderrama | " | El Rulo | " |
| Baños de Cauquenes | Rancagua | Guacargue | " |
| El Rabanal | " | Los Naranjales | " |
| Californina de Doñihue | " | Luis Trenova | Rancagua |
| Loreto | " | Lo de Cuevas | " |
| Cerrillos de Doñihue | " | Parcela Santa Teresita | " |
| Punta de Cortes | " | La Gamboina | " |
| Villa la Compañía | " | Quillayquén | " |
| El Almendro | " | | |

PROVINCIA DE LINARES:

| Oficinas | Departamentos | Oficinas | Departamentos |
|------------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Abranquíl | Linares | Barracas de Tricao | Loncomilla |
| Arquén | " | Carrizal del Maule | " |
| Capilla Palacios | " | El Sauce | " |
| El Tránsito de Longaví | " | Orillas del Maule | " |
| Francisco Savago | " | Tornicura | " |
| La Guardia | " | Malcho | Parral |
| Las Toscas | " | Perquilauquén | " |
| Liquay | " | Piguchén | " |
| Rabones | " | Quinta de San Antonio | " |
| Semillero | " | Unicavén | " |
| Vara Gruesa | " | Villaseca | " |

PROVINCIA DE AYSÉN

| | |
|--------------|-----------|
| Río Huemules | Coyhaique |
|--------------|-----------|

Resolución Nº 29 — "Diario Oficial" del 5 de marzo de 1975:

PROVINCIA DE ATACAMA:

| | |
|------------------------|---------|
| Punta Negra | Copiapó |
| Punta del Cobre | " |
| Sn. Antonio de Copiapó | " |

PROVINCIA DE CONCEPCION:

| | |
|----------------|------------|
| 3-Concepción-3 | Concepción |
| 5-Concepción-5 | " |

PROVINCIA DE VALDIVIA:

| | | | |
|-----------------|------------|--------------|----------|
| Larraín Alcalde | Santa Cruz | Los Corrales | La Unión |
| | | Quillaico | " |

Resolución Nº 30 — "Diario Oficial" del 6 de marzo de 1975:

PROVINCIA DE TALCA:

Paso Nevado

Talca

PROVINCIA DE LINARES:

Villa San Luis

Linares

PROVINCIA DE MAULE:

| | |
|---------------------|--------------|
| Caleta de Pelluhue | Chanco |
| Chovellen | " |
| Pelhuín | " |
| Cancha Alegre | Cauquenes |
| Hualve | " |
| Población Cauquenes | " |
| Santa Sofía | " |
| Tres Esquinas | " |
| La Vega | Constitución |
| Maromillas | " |
| Pichamán | " |

PROVINCIA DE VALPARAISO

| | |
|----------------|--------------|
| Boco | Quillota |
| La Greda | " |
| Las Chilcas | " |
| Pucalán | " |
| La Tetera | " |
| 2-Quilpué-2 | Valparaíso |
| Porvenir Alto | " |
| Reñaca Alto | " |
| 9-Valparaíso-9 | " |
| Agua Santa | Viña del Mar |

PROVINCIA DE ACONCAGUA:

| | |
|---------------------|------------|
| Palomar | San Felipe |
| Rinconada de Guzmán | " |
| San Manuel | Petorca |

PROVINCIA DE ARAUCO:

| | |
|---------|--------|
| Peleco | Cañete |
| Lanahue | " |

PROVINCIA DE CAUTIN:

| | |
|--------|----------|
| Chelle | Imperial |
|--------|----------|

PROVINCIA DE MALLECO:

| | |
|---------------------|----------|
| Guadaba | Angol |
| Saboya | " |
| 3-Angol-3 | " |
| Chufquén | Traiguén |
| Las Lumas | " |
| Trigal | " |
| Villa Manzanares | " |
| 2-Traiguén-2 | " |
| Inspector Fernández | Victoria |
| 2-Victoria-2 | " |

PROVINCIA DE SANTIAGO

| | |
|------------------------|--------------|
| Sucursal 25 | Santiago |
| " 30 | " |
| " 38 | " |
| Lo Valledor Norte | " |
| Villa O'Higgins | " |
| Población San Martín | " |
| Trinidad | " |
| Población Carrascal | " |
| Huelén | " |
| Blanqueado | " |
| Villa Manuel Rodríguez | " |
| La Reina | " |
| Población Los Nogales | P Aguirre C. |
| José María Caro N° 2 | " |
| Viluco | Maipo |

Resolución N° 33 — "Diario Oficial" del 10 de marzo de 1975:

PROVINCIA DE COQUIMBO:

| | |
|---------|-----------|
| El Tofo | La Serena |
|---------|-----------|

PROVINCIA DE SANTIAGO

| | |
|-------|-------|
| Maipo | Maipo |
|-------|-------|

PROVINCIA DE CAUTIN:

| | |
|----------------|---------|
| Villa Coihueco | Lautaro |
|----------------|---------|

PROVINCIA DE OSORNO:

| | |
|-----------------|--------|
| Estación Osorno | Osorno |
|-----------------|--------|

Resolución N 34 — "Diario Oficial" del 24 de marzo de 1975:

PROVINCIA DE SANTIAGO:

| | | | |
|---------------------|----------|---------------------------|----------|
| Sucursal 24 | Santiago | Población Jardín Lo Prado | Santiago |
| " 31 | " | Lo Bustamante | " |
| " 35 | " | Lo Curro | " |
| " 39 | " | Población Bulnes | " |
| Población El Carmen | " | Tres Picachos | " |
| Lo Franco | " | Peñalolén Alto | " |
| Lo Barnechea | " | José Joaquín Pérez | " |
| Los Quillayes | " | | |

Resolución N° 38 — "Diario Oficial" del 27 de marzo de 1975:

PROVINCIA DE CURICO:

| | | | |
|-------------------|--------|-------------|-----------|
| Cordillera | Curicó | Aquellarre | Mataquito |
| Curicó-2 | " | Los Cuervos | " |
| " 3 | " | Patacón | " |
| " 4 | " | Quilico | " |
| El Plumero | " | | |
| Isla de Marchant | " | | |
| Trapiche de Rauco | " | | |

PROVINCIA DE COLCHAGUA:

| | | | |
|------------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| Barracas de Pichilemu | Santa Cruz | Barriales | Santa Cruz |
| Bucalemu de Paredones | " | Cabeceras | " |
| Cahuil | " | Cardonal | " |
| Chomedahue | " | El Maqui | " |
| El Membrillo | " | Hidango | " |
| La Quebrada | " | La Villa | " |
| Las Chacras | " | Los Boldos | " |
| Nerquihue | " | Pulín | " |
| San Vicente de Pucalán | " | Cuesta Lo González | San Fernando |
| Lo Moscoso | San Fernando | Paredones de Auquinco | " |
| Romerál de Chimbarongo | " | Talcarehue | " |
| Yacil de Nancagua | " | | |

Resolución N° 61 — "Diario Oficial" del 16 de abril de 1975:

PROVINCIA DE ÑUBLE:

| | |
|----------------------|------------|
| Buli | San Carlos |
| Estación Ninquiue | " |
| Lajuelas | " |
| Pomuyeto | " |
| Puente Ñuble | " |
| Estación Chillán | Chillán |
| General Lagos | " |
| Niblinto | " |
| Quilpolemu | " |
| Talquipén | " |
| Colmuyao | Itata |
| Lircay | " |
| El Rincón de Ninhue | " |
| Llohue | " |
| Llollehue | " |
| Sta. Blanca de Ñuble | Bulnes |

PROVINCIA DE CONCEPCION:

| | |
|-------------------|------------|
| Agua de la Gloria | Concepción |
| Cerro Verde | " |
| Curapalíhue | " |
| Gamero | Yumbel |
| Turquía | " |
| Tres Mentiras | " |
| Unihue | " |
| Las Canchas | Talcahuano |
| Coronel-2 | Coronel |
| Escuadrón | " |
| Lomas Coloradas | " |
| Villa Mora | " |
| Guarilíhue | Tomé |
| Magdalena | " |
| Menque | " |
| Vegas de Itata | " |

PROVINCIA DE ARAUCO:

| | |
|------------------|--------|
| Antiquina | Cañete |
| Nahuilque | " |
| Puente Lleu-Lleu | " |
| Villa Cayucupil | " |
| La Araucana | Lebú |
| Plegarias | Arauco |
| Ramadillas | " |

PROVINCIA DE BIO BIO:

| | |
|---------------------------|---------|
| Arrayán | La Laja |
| Candelaria | " |
| Diuquín | " |
| Los Junquillos | " |
| Los Notros | " |
| Sta. Elena de los Angeles | " |
| Rapelco | Mulchén |
| Sta. Adriana | " |

Resolución N° 85 — "Diario Oficial" del 7 de mayo de 1975:

PROVINCIA DE LLANQUIHUE:

PROVINCIA DE CHILOE:

| | | | |
|--------------------------|--------------|---------------------|----------|
| Abtao | Calbuco | Agüi | Ancud |
| Aguantao | " | Astillero | " |
| El Empalme | " | Belben | " |
| Estero de Rulo | " | Colonia de Huilenco | " |
| San Rafael de Calbuco | " | Caulín Bajo | " |
| Contao | Puerto Montt | Coquiáo | " |
| Correntoso | " | Degan | " |
| Chinguio | " | Doca | " |
| Ilque | " | Manao | " |
| La Chamiza | " | Mocopulli | " |
| Lenca | " | Nal | " |
| Puchequín | " | Pildapulli | " |
| Quillaípe | " | Puntra | " |
| Río Gato | " | Quetalmahue | " |
| Río Oscuro | " | Quiquel | " |
| Salto Chico | " | Quetalco | " |
| Yates | " | Cucao | Castro |
| Astillero de Ainco | Maullín | Curanué | " |
| El Nadi | " | Huildad | " |
| Huantrunes | " | Llau-Llau | " |
| Lolcura | " | Paildad | " |
| Puelpún | " | Piriquina | " |
| Quenuir | Maullín | Pureo | Castro |
| Coligual | Puerto Varas | Quento | " |
| Colonia Río Sur | " | San Juan de Chadmo | " |
| Los Riscos | " | Villa Huilenco | " |
| Río Pescado | " | Caguache | Quinchao |
| Sta. María de Llanquihue | " | Huenaq | " |
| | | Isla de Tac | " |
| | | Chana | Palena |
| | | Francisco Javier | " |

PROVINCIA DE OSORNO:

| | |
|----------------------|-----------|
| Cancha Larga | Osorno |
| Caracol | " |
| Chacayal | " |
| Lago Puyehue | " |
| Laguna Bonita | " |
| Pichil | " |
| Pilmaiquén | " |
| Puerto Klocker | " |
| Puyehue | " |
| Rupanco | " |
| Concordia | Río Negro |
| Crucero de Purranque | " |
| Riachuelo | " |
| Sagllue | " |

PROVINCIA DE COQUIMBO:

| | |
|--------|---------|
| Tilama | Illapel |
|--------|---------|

PROVINCIA DE SANTIAGO:

| | |
|-------------|-------------|
| Atalaya | San Antonio |
| Bucalemu | " |
| Lo Gallardo | " |
| Malvilla | " |
| Sucursal 34 | Santiago |

PROVINCIA DE TALCA:

| | |
|--------------------|--------|
| Carmen Daza | Lontué |
| Cerrillo de Caiván | Talca |

PROVINCIA DE MAULE:

| | |
|--------------------|-----------|
| Estación Cauquenes | Cauquenes |
|--------------------|-----------|

Resolución N° 88 — "Diario Oficial" del 10 de mayo de 1975:

PROVINCIA DE ACONCAGUA

El Laberinto Lon Andes
Calle del Medio San Felipe

PROVINCIA DE SANTIAGO:

Sucursal 29 Santiago

PROVINCIA DE CAUTIN:

Choroico Temuco

PROVINCIA DE VALDIVIA:

Coñaripe Valdivia
Choshuenco "
Pelchuquín "

PROVINCIA DE VALPARAISO:

El Salto Valparaíso

PROVINCIA DE CURICO:

Laguna de Teno Curicó

PROVINCIA DE MALLECO

Curilebu Traiguén
Lealtad Angol
Santa Rosa "
Lolenco Collipulli

(Continuará)

Chile

*

Un aporte a la Historia Filatélica de la Guerra del Pacífico

Por Ernesto Szasz D.



De Alemania nos llega la noticia del descubrimiento de un matasello peruano hasta ahora desconocido, que se usó en un sello chileno durante la Guerra del Pacífico.

Se trata del matasello fechador circular PASCO PRAL (Principal) 8 JUL. 82, usado en un sello de 10 cts. azul, de la emisión ruleteada de 1877, que mostramos en la ilustración.

Aunque es sabido que durante la llamada Campaña del Centro, el ejército chileno ocupó en 1881 y en 1882 Cerro de Pasco, Jauja, Tarma y Huancayo, en el Departamento de Junín, hasta la fecha solamente el matasello de Jauja era conocido en sellos chilenos usados en el Perú.

Felicitemos a nuestro consocio radicado en Alemania, don Federico Huber, por su magnífico hallazgo.

Suiza

El Correo Cantonal de Ginebra

(Un curioso sobre del 27 de febrero de 1846)

Por Gerardo Blank



Es bien sabido que Inglaterra emitió el primer sello del mundo, el famoso "Penny Black", el 6 de mayo de 1840. Pasaron casi tres años hasta que otro país imitó esta novedad, que eran las estampillas postales para el pago adelantado del franqueo. Fue el Cantón de Zurich, en Suiza, que puso a la venta sellos de 4 y 6 rappen, el 1º de marzo de 1843. En esta fecha empezó a apreciarse la utilidad del pago adelantado del porte y rápidamente siguieron las emisiones de sellos de correos en otros países y continentes: Brasil, el 1º de agosto de 1843 y Ginebra, el 30 de setiembre del mismo año.

En esa oportunidad, el Cantón de Ginebra emitió su famoso "Doble de Ginebra". Doble, porque consiste en dos sellos de 5 céntimos impresos "se-tenant", llevando el parte superior un listón que los une, con la leyenda "10 Port Cantonal Cent". Vale la pena notar que los dos sellos son ligeramente diferentes en tamaño, siendo el izquierdo de 1 a 1¼ mm. más angosto que el derecho. Los sellos llevan una inscripción que dice "Port Local": se pretendía que se usara un sello (o sea la mitad del doble) por valor de 5 c. para el franqueo dentro de las ciudades y el sello entero (el doble) por valor de 10 c. para el franqueo dentro de los límites del Cantón. El correo tuvo grandes problemas para que el público aceptara la nueva modalidad de pago anticipado del porte y para que hubiera más interés en la adquisición de sellos, su precio fue rebajado de 10 a 8 céntimos, manteniéndose, eso sí, la tasa entera para las cartas que se enviaran sin estampillas.

Del "Doble de Ginebra" se imprimieron 60.000 unidades en 1.200 hojas de 50 ejemplares (10 filas de 5 dobles). Sólo se usaron más o menos 6.000 dobles enteros, sin cortar; de ahí su gran rareza y valor.

A principios de 1845, el Presidente del Departamento de Finanza, M. A. Barde formuló la demanda de reducir la tasa de 10 a 5 céntimos para las cartas destinadas a otras comunas del Cantón. Esta proposición fue aceptada y se publicó el decreto correspondiente el 14 de marzo del mismo año. Al mismo tiempo y por primera vez en la historia postal, se fijó una tasa de franqueo

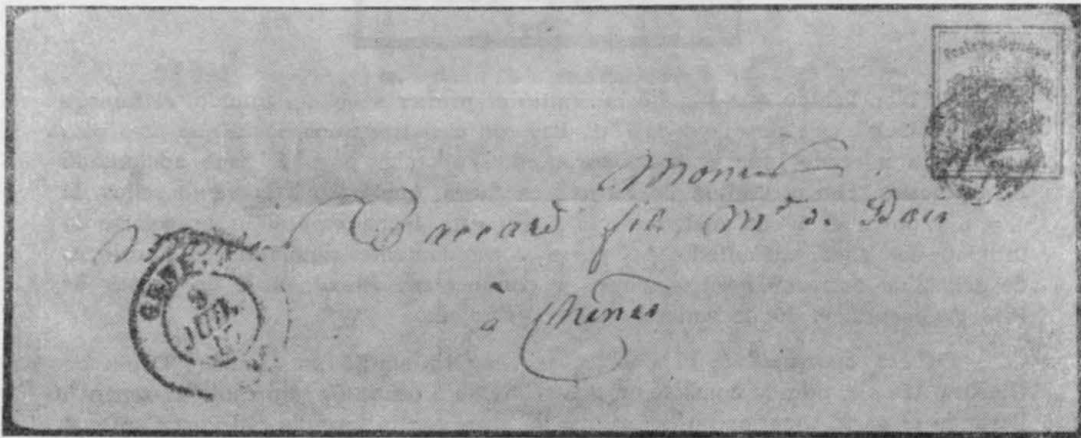
que no variaba con la distancia por recorrer, sino según el peso de la carta. La tarifa fue la siguiente:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Hasta 1 onza de peso, | 5 c. |
| De 1 a 3 onzas, | 10 c. |
| Más de 3 onzas, | 10 c. + 15 c. |

El precio de venta de las estampillas de 5 c. seguía siendo de 4 c.

La reducción de la tasa, por supuesto, hizo innecesarios los "Dobles". Sin embargo, se pudieron seguir usando y se conocen cartas con fechas de uso hasta 1847, más o menos.

En la misma sesión del Consejo de Estado del 14 de marzo de 1845 se resolvió encargar a la Litografía Schmid, que ya había impreso los "dobles", la confección de un nuevo sello de 5 c. Este se imprimió en hojas de 100 ejemplares y lleva la inscripción "Port Cantonal". Esta emisión se llama del "águila chica", para diferenciarla de la emisión siguiente, que se llamó del "águila grande". En el "águila chica" las alas no tocan el marco del escudo de armas, mientras que en el "águila grande", si lo tocan.



En la sesión del 9 de diciembre de 1845, el Departamento de Finanzas decidió lo siguiente:

- 1e) Hacer la compra de 10.000 sobres;
- 2e) Hacer confeccionar un cuño, o mejor dicho, un original, para traspasarlo a la piedra litográfica con el diseño que debe imprimirse en el sobre;
- 3e) Vender los sobres así impresos al precio de 5 céntimos.

Leemos en el diario "Le Federal" del 27 de febrero de 1846: "El Departamento de Finanzas ha hecho preparar sobres en tres tamaños: grandes, medianos y pequeños, llevando el sello de franqueo para el interior. Se encuentran en venta en la oficina de Correos y donde Wessel, Grand Rue, al precio de 5 céntimos cada uno y a 50 c. el paquete de 10 sobres. En los mismos lugares se venden sellos sueltos al precio de 4 c. cada uno y al de 40 c. la banda de 10 unidades".

El diseño del águila en el sello del sobre se diferencia ligeramente del águila de la estampilla. Lleva una corona en la cabeza y la impresión es mucho menos nítida.

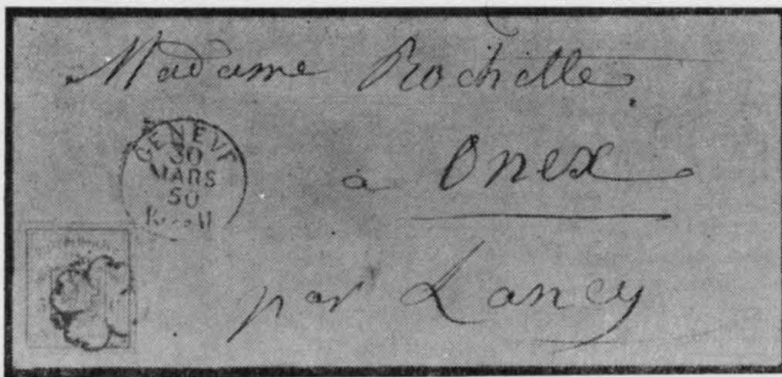
Estos sobres que, como se ha dicho, se vendían al público sin rebaja de precio, no tenían aceptación y, por lo tanto, se usaron muy poco. Los enteros usados y obliterados llegados hasta nuestros días, en perfecto estado de conservación, son sumamente escasos y bastante más raros, por ejemplo, que los muy famosos "dobles".

Ya desde el año 1847 se encuentran cartas portando como estampilla el sello recortado del sobre, sin que el Correo haya objetado esa costumbre. El 1º de junio de 1849 el correo autorizó oficialmente el uso del recorte como sello de correos. En ese tiempo, los particulares y las firmas comerciales encontraban poco práctico el uso de los sobres. Preferían escribir sus cartas sobre grandes hojas de papel que doblaban en forma de sobre, sellándolo con una oblea. Las firmas comerciales usaban el mismo sistema para enviar sus facturas. Vale la pena mencionar que a esta costumbre se deben muchas de las lindísimas cartas que hoy admiramos en las exposiciones, ya que los comerciantes solían guardar su documentación comercial y de estos archivos salieron los sobres que nos maravillan hoy día.

Volviendo al sobre de Ginebra, no hay que olvidarse que éste costaba 1 c. más que el sello, que valía 4 c., contra 5 c. del sobre. En esos tiempos el ahorro de un céntimo era todavía interesante y el público aprovechaba esa oportunidad.

Por las publicaciones mencionadas más arriba, se sabe que se imprimieron tres tamaños de sobres:

| | |
|-----|---------------|
| I | 140 x 55 mm. |
| II | 140 x 75 mm. |
| III | 140 x 110 mm. |



Pero es sabido que la Filatelia siempre ofrece sorpresas formidables y una de esas le ocurrió, en 1952, al muy conocido experto filatélico suizo Dr. George Fulpius, quien encontró en una colección de cartas de una antigua familia de Ginebra un sobre del tipo que hablamos, pero del tamaño de tarjeta de visita, confeccionado de un papel diferente y de tamaño 88 x 50 mm. Por la impresión, el remitente y el destinatario se deduce que, sin lugar a ninguna duda, este sobre y su sello son legítimos y que pasó por el Correo en forma regular. Hasta el día de hoy no se ha descubierto otro ejemplar de este tamaño o tipo de papel. No se sabe si se trata de una confección especial por encargo o de algún

remanente de sobres pequeños que fue aprovechado por el impresor durante la impresión de los sobres.

El sello del "águila chica" había sido impreso con muy poco espacio entre los ejemplares, lo que dificultaba la separación de los sellos, de manera que es difícilísimo encontrar ejemplares de esta tirada con cuatro márgenes y se pagan por ellos enormes sobreprecios. Por esta razón —la dificultad de la separación— al terminarse el tiraje se encargó a la Litografía Schmid la confección de una nueva piedra subsanando este defecto. Esto se hizo el año 1846, resultando el "águila grande", cuyas alas topan el marco del escudo de armas. Esta emisión se imprimió en verde claro, creyéndose que el impresor efectuó dos tirajes de 500 hojas con 100 estampillas cada una, o sea, 100.000 sellos en total.

En agosto de 1848 hubo necesidad de un nuevo tiraje, pero el papel verde se había agotado. Por esta razón, la impresión se efectuó usando la misma piedra de la impresión anterior, pero empleando papel verde oscuro. Se imprimieron solamente 500 hojas, o sea, 50.000 sellos.

Con esta estampilla se termina el período del sello cantonal de Ginebra, ya que desde el 1º de enero de 1849, la Administración de Correos, en toda Suiza, pasa de los Cantones, a la administración federal, en Berna. Esta fijó 4 "rayons" (radios) de distancia para el cobro del franqueo en toda la Confederación Helvética. Entre los años 1849 y 1851 se autorizó a los Cantones, por última vez, para emitir estampillas en forma transitoria y hasta que aparecieran las estampillas federales. Los Cantones de Ginebra y de Zurich hicieron uso de esta franquicia, emitiendo los sellos llamados "Waadt" ("Vaud") de 1849 y "Neuchatel" de 1851. A pesar de estos nombres, que son los de otros tantos Cantones, se trató en realidad de estampillas del Cantón de Ginebra, impresas una vez más por la Litografía Schmid.

En 1850, finalmente, aparecen los primeros sellos federales, los "Ortspost" y los "Poste Locale", dando término así a las emisiones cantonales.

Bibliografía: Dr. George Fulpius: "La Poste a Geneve", 1943.

"Journal Philatélique de Berne", Nº 4 (1954) y Nº 10 (1958).

Las fotografías que acompañan el presente artículo fueron facilitadas gentilmente por el señor Max Tertsch, propietario de la Casa Zumstein, de Berna.

*

América Latina

Agentes Despachadores

(Forwarding Agents)

Por Herbert H. Moll

En el año 1840 se estableció la "Pacific Steam Navigation Company", la cual, desde el año 1844 aproximadamente es responsable del transporte de la correspondencia desde Europa a la costa oeste de la América Latina. Antes de esto, las cartas de y a Europa tomaban muchos meses, pues tenían que ir por el Cabo de Hornos; mientras después se estableció la conexión con "la Royal Steam Mail Packet Company" del pasaje por tierra desde Chagres en el lado del Atlántico a Panamá en el lado del Pacífico. En la expedición de cartas

intervinieron el correo inglés y una serie de firmas de agentes despachadores. Como hemos establecido en otro artículo, el servicio en la época de la PSNC fué sumamente regular —mucho más que hoy día— y una carta de Lima ó del Callao a Inglaterra tomaba un mínimo de 28 días y un máximo de 35. Sin embargo, antes de establecerse este servicio, las cartas demoraban un tiempo indefinido y tenemos así un entero fechado en Lima el 15 de mayo de 1825 que llegó finalmente a su destino en Londres el 9 de febrero de 1826: es decir, nueve meses de viaje.

Encontramos entonces dos tipos de agentes despachadores para la costa oeste de Sudamérica, los pre-PSNC, de los que nos ocuparemos hoy día y los post-PSNC que generalmente fueron los responsables en Panamá de vigilar que las cartas fueran transportadas rápidamente de un lado al otro del istmo.

Aún cuando la pre-filatelía no es realmente mi fuerte, creo poder afirmar que enteros despachados por Agentes Despachadores de la época pre-PSNC son realmente raros y sólo hemos visto unos pocos. Si esta afirmación no es cierta, rogamos a los coleccionistas que tuvieran enteros con marcas de casas Agentes Despachadores, nos lo hagan saber, pues nos gustaría conocer más de este tema del cual nunca hemos visto nada escrito.

Motiva la presente el hecho de que, estando en la Exposición Filatélica de París, encontré tres de estos enteros, los que sumados a uno que yo tengo, hacen cuatro. Acudí de inmediato con mi dilecto amigo don Alvaro Bonilla Lara y adquirí los enteros, con el compromiso de hacer un artículo para el CHILE FILATELICO lo que por la presente cumplo.

Tenemos entonces cuatro enteros con marcas de Agentes encaminadores, en la forma siguiente, por orden cronológico:



Fig. 1

1.— Un entero de BREST del 7/1/1831 dirigido a la firma Le Bris & Bertheaume, “negociantes franceses” en Arequipa, recibida el 29 de julio (quiere decir que estuvo andando 6 meses y medio) y con la marca en un sello ovalado “ACHEMINE PAR LEBRIS BERTHEAUME & COMP VALPARAISO”. Quiere decir que el destinatario era de la misma firma que el agente despachador en Valparaíso, que fué quien recibió el entero y lo reexpidió desde Valparaíso al Perú. Nótese que, si bien se trata de la misma firma, la forma de poner el

nombre es distinto pues en el entero dice: Le Bris & Bertheume mientras en el sello dice **LEBRIS BERTHEAUME & COMP.**



Fig. 2

2.— Un entero de TACNA del 16 de setiembre de 1831 dirigido a la firma Le Bris & Bertheume & Co., Valparaíso, recibido el 9 de febrero de 1832 (quiere decir que anduvo casi cinco meses y esto que tan sólo fué de Tacna a Valparaíso!!) y con la marca de un sello ovalado "ACHEMINE PAR MARTENET BARROT & COMP a Lima" junto a la cual se halla en manuscrito "le 3 Janvier 1832". Esto nos indica que la carta demoró de Tacna a Lima tres meses y medio y de allí a Valparaíso algo más de un mes, seguramente en buque velero. Lo que sí llama la atención es que no se despachó por otra vía, sino más bien retrocediendo a Lima para luego pasar prácticamente por Tacna a Valparaíso.



Fig. 3

3.— Un entero de LIMA del 1º de agosto de 1833 dirigido a la firma PA. Diot, Nantes, Francia, por L. Croquevilley recibido en Bordeaux el 8 de febrero de 1834 y en Nantes el 10 de febrero de 1834. Lleva marcas postales de las típicas francesas de esa época, tanto de Bordeaux como de Nantes, así como una marca postal que dice **PAYS DE OUTREMER** (Países del Ultramar) aplicado en Francia. Lleva además, en tinta, la observación "Par la Petite Louise", sin duda el nombre de un velero de esa época, tanto en la parte exterior como interior. Y finalmente el mismo sello ovalado del entero N° 2 "ACHEMINE PARA MARTINET BARROT Y COMP. a Lima". La duración del viaje, como en el entero N° 1, es de algo más de seis meses.

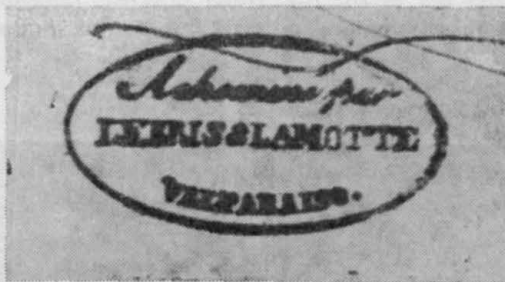


Fig. 4

4.— Finalmente un entero de Morlaix (Francia) fechado 27 de marzo de 1834 y dirigido a Monsieur Le Bris en Valparaíso, recibido el día 22 de agosto del mismo año en Valparaíso ó sea que anduvo sólo algo menos de cinco meses. Tómese en cuenta, sin embargo, que los otros sobres iban al Perú lo que significaba una distancia mayor que de Europa a Valparaíso por el Cabo de Hornos. Este sobre tiene igualmente en ovalado el sello "ACHEMINE PAR LEBRIS & LAMOTRE Valparaíso". Parece que en el interim entre el primer sobre y este último, la firma LEBRIS BERTHAEUME & COMP se transformó en LEBRIS & LAMOTE. Es en cierto modo curioso ver que este entero tenga el sello de la firma despachadora cuando el sobre iba a su propio Gerente (aparentemente) y más bien me hace pensar que en valija despachaban los varios sobres al Agente Despachador, quien al recibir la valija de Europa sellaba todos los sobres y luego los enviaba a sus destinos en el Perú o cualquier otro lugar de la costa del oeste de Sudamérica; y así, llegando este sobre para el Gerente de la misma firma, recibió también el sello "Achemine..." sin tener realmente derecho a ello.

*

Alemania

Un Vuelo Histórico

Por Alfredo Saavedra M.

Al terminar la primera guerra mundial, el Tratado de Versalles obligó a Alemania a entregar sus dirigibles a las naciones vencedoras y le prohibió seguir construyendo este tipo de aeronaves con fines militares. Posteriormente, en el año 1924, el Dr. Echener interesó a los Estados Unidos para que recibiera un dirigible a cambio de los pagos que, por concepto de reparaciones de guerra, Alemania tenía que afrontar. Esta idea fue aceptada por los Estados Unidos, que pidieron la construcción de un dirigible, para ser utilizado con fines de instrucción en la marina americana.

Así pues, luego de seis años de inactividad de su industria aeronáutica, Alemania construyó el LZ-126 de las siguientes características: largo 200 m; diámetro máximo 27,6 m; e impulsión, 5 motores "Maybach", de 400 HP cada uno.

La aeronave, con la denominación americana de ZR-3, realizó su primer vuelo de prueba el 27 de agosto de 1924, que fue seguido de otros tres de corta duración, realizados los días 3, 11 y 13 de septiembre. El dirigible fue entregado a los Estados Unidos el 15 de octubre de 1924, después de un viaje de tres días sobre el Atlántico, desde Friedrichshafen a Lakehurst, conducido por una

tripulación comandada por el Dr. Ing. Hugo Eckener, famoso piloto de dirigibles que, más tarde, fuera el comandante del no menos famoso dirigible LZ-127 "Graf Zeppelin".



Para conmemorar este histórico vuelo, se acuñaron medallas por el gobierno alemán, en las que se observa una figura alada presentando el dirigible a través del océano y las fechas 12-10-24, y 15-10-24, correspondiente a la salida de Alemania y llegada a EUA. En el reverso de la medalla se destaca la sobria figura del conde Zeppelin, la fecha de su nacimiento, 8 julio 1838 y la de su fallecimiento, 8 marzo 1917. (La medalla que conservamos en nuestra colección es de bronce y tiene un diámetro de 4 cm.).

Este viaje también se aprovechó para enviar correspondencia, la que recibió un matasello conmemorativo aplicado a bordo de la nave. Este cachet es ovalado y en su interior se lee, en tres líneas: "Mit - Luftschiff Z.R.3 - befördert".

Al llegar a Norteamérica, el ZR-3 fue bautizado "Los Angeles". Realizó con éxito alrededor de 200 viajes, uno de los cuales consistió en una gira por diversos países de América Central, Panamá, Puerto Rico y las islas Bermudas.



España

Los sellos no emitidos y su catalogación

(2ª parte)

Por Julián Calvo

No emitidos del Catálogo Gálvez.

El catálogo especializado Gálvez de 1960 registra también muchos sellos no emitidos, aunque no siempre los califica así, expresamente. No es del caso referirnos a los que después acepta el Unificado, pero sí a los que éste no incluye en sus repertorios. Sería interesante conocer las razones que indujeron a los redactores del catálogo de Edifil a excluirlos lisa y llanamente o a considerarlos como simples variedades o errores de color, criterio este último que nos lleva a pensar que tal vez llegaron a circular.

Así, respecto al Catálogo Unificado, con los no emitidos de Gálvez pueden constituirse tres grupos: 1) los que aquél incorpora a sus listas como no expendidos; 2) los que acepta, pero considerándolos como variedades o errores de color, y 3) los que desconoce. Como el mayor interés se concentra en estos dos últimos grupos, a ellos nos referimos a continuación.

Los **no emitidos que se transforman en variedades cromáticas** son los siguientes:

- 1878: Alfonso XII. 2 céntimos, negro, dentado 14 y sin dentar. Gálvez 268E. Error de color según Unificado 190C.
- 1917: Alfonso XIII. 5 céntimos, carmín, dentado 13. Grabado por Bartolomé Maura. Gálvez 347A. Error de color según Unificado 268C.
- 1922: Alfonso XIII. 5 céntimos, bermellón, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer e impreso en calcografía. Gálvez 398A. Error de color según Unificado 311C.
- 1922: Alfonso XIII. 5 céntimos, bermellón, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer e impreso en calcografía. Gálvez 398A. Error de color según Unificado 311C.
- 1922: Alfonso XIII. 25 céntimos, violeta, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer e impreso en calcografía. Gálvez 409A. Error de color según Unificado 317C.
- 1922: Alfonso XIII. 50 céntimos, castaño rojo y castaño rosa, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer e impreso en calcografía. Gálvez 418A, 418B, 418C. Error de color según Unificado 320C.
- 1930: Alfonso XIII. 4 pesetas, castaño claro, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer. Gálvez 578, 580. Error de color según Unificado 322C.

1930: Alfonso XIII. 10 pesetas, carmín violáceo, varios dentados. Grabado por Enrique Vaquer. Gálvez 579, 581. Error de color según Unificado 323C.

1938: Correo Submarino. 2 pesetas, verde amarillo, dentado 16 y sin dentar. Gálvez 1036N. Variedad de color según Unificado 776AD. No emitido según Critikián 625A.

Quedan todavía los no emitidos que siguen siéndolo, pese a desconocerlos el Catálogo Unificado, en espera de una investigación decisiva. Forman el grupo más interesante porque entre ellos hay algunos clásicos de la mayor alcurnia.

Helos aquí:

1850: Isabel II. 2 reales, ¿naranja?, sin dentar. Grabado por Bartolomé Corominas e impreso por litografía. Gálvez, sin número, página 3, segunda columna.

1855: Escudo. 2 cuartos, verde, sobre papel azul con filigrana lazos, sin dentar. Grabado por José Pérez Varela. Gálvez 35N.

1867: Isabel II. 4 cuartos, negro, dentado 14. Grabado por Eugenio Juliá y Bartolomé Corominas. Gálvez 87A.

1899: Alfonso XIII. 20 céntimos, naranja, dentado 14 y sin dentar. Gálvez 308.

1936: Junta de Defensa Nacional. Con sobrecarga de habilitación para correo aéreo en letra cursiva. Gálvez, página 102, segunda columna.

1937: Recargo de Asturias y León (emisión de 1936). 0.35 cts. (sic) sobre 5 Cts. azul violeta, dentado 11. Con sobrecarga de habilitación como "Timbre del Estado" en rojo. Gálvez (catálogo de 1962), fiscales 319.

1938: Impuesto de guerra. 10 pesetas, azul, dentado 13½ x 14. Gálvez, página 306.

1938: Impuesto de guerra. 30 pesetas, verde, dentado 13½ x 14. Gálvez, página 306.

1938: Impuesto de guerra. 60 pesetas, verde gris, dentado 13½ x 14. Gálvez, página 306.

1938: Impuesto de guerra. Los valores de 30 céntimos y de 3, 6, 15 y 100 pesetas tal vez existan, ya que fue ordenada su impresión, pero no parecen haber sido expendidos.

1938: Vicente Blasco Ibáñez. 45 céntimos sobre 2 céntimos, castaño rojo, con sobrecarga azul. Gálvez 953.

1938: Vicente Blasco Ibáñez. 45 céntimos sobre 2 céntimos, castaño rojo, con sobrecarga roja. Gálvez 955.

1939: Manuel Ruíz Zorrilla. 20 Cts. sobre 25 céntimos, rojo lila, con sobrecarga de habilitación para correspondencia urgente en negro. Gálvez A22 (página 98).

En resumen, Gálvez aporta otros 19 no emitidos perfectamente individualizados, más dos series (la de la Junta de Defensa Nacional sobrecargada para correo aéreo y los valores complementarios del impuesto de guerra de 1938) conjeturables. Parece innecesario insistir en la necesidad de mayor esclarecimiento. La reconocida autoridad al catálogo Gálvez lo requiere así y los sellos de que se trata bien merecen un estudio serio y fundado, si es que todavía no existe.

El catálogo regulador Critikián.

También René Critikián nos indica algunos emitidos en su catálogo regulador. No son muchos, pero todos revisten gran interés. Son éstos:

- 1909: Alfonso XIII. 5 céntimos, azul, dentado $12\frac{1}{2} \times 14$. Grabado por Bartolomé Maura. Critikián 243E. El propio Critikián se pregunta si no constituirá este sello un error de color.
- 1937: Fiscales habilitados para correo aéreo. 15 céntimos, verde gris, dentado $11\frac{1}{2}$. Póliza nacional impresa en litografía por A. Roel (La Coruña), con sobrecarga de habilitación en negro. Critikián, aéreos, 163A.
- 1937: Fiscales habilitados para correo aéreo. 25 céntimos, castaño, dentado $11\frac{1}{2}$. Póliza nacional impresa en litografía por A. Roel (La Coruña), con sobrecarga de habilitación en negro. Critikián, aéreos, 163B.
- 1937: Fiscales habilitados para correo aéreo. 15 céntimos, verde gris, dentado $11\frac{1}{2}$. Timbre "especial para facturas y recibos", con sobrecarga de habilitación en rojo. Critikián, aéreos, 167A.
- 1937: Casas colgantes de Cuenca (emisión de 1931). 1 peseta, pizarra, dentado $11\frac{1}{2}$ y sin dentar. Con sobrecarga de habilitación para correo aéreo en negro y en rojo. Critikián, aéreos, 179A.
- 1937: Alcázar de Segovia (emisión de 1934). 4 pesetas, lila rosa, dentado $11\frac{1}{2}$ y sin dentar. Con sobrecarga de habilitación para correo aéreo en negro. Critikián, aéreos, 179B.
- 1939: Correo de Campaña (serie complementaria). 15 céntimos, verde claro, sin dentar. Critikián 652 L.
- 1939: Correo de Campaña (serie complementaria). 40 céntimos, rojo, sin dentar. Critikián 652 M.
- 1939: Correo de Campaña (serie complementaria). 75 céntimos, azul oscuro, sin dentar. Critikián 652 M.
- 1939: Correo de Campaña (serie complementaria). 80 céntimos, castaño, sin dentar. Critikián 652 O.

La mayoría de estos 10 sellos habían sido catalogados anteriormente, pero es justo reconocer a Critikián el mérito de haberlos sacado de las emisiones locales en unos casos para situarlos en su adecuado lugar y en todos el de haberlos definido con precisión en cuanto no emitidos.

El catálogo Hevia.

Hallamos en el Catálogo Hevia otros 4 no emitidos que vienen a enriquecer las emisiones republicanas. Los reseñamos a continuación:

- 1931: Alfonso XIII (emisión de 1930). 30 céntimos, lila rosa, dentado $11\frac{1}{2}$. Con la sobrecarga republicana de Almería en rojo. Hevia, locales.
- 1931: Alfonso XIII (emisión de 1930). 40 céntimos, azul, dentado $11\frac{1}{2}$. Con la sobrecarga republicana de Almería en rojo. Hevia, locales.
- 1938: Correo Submarino. 2 pesetas, azul, dentado 16. Hevia 625A. Variedad de color según Unificado 776AB. Ensayo de color según Gálvez 1032B.
- 1938: Correo Submarino. 2 pesetas, rojo vinoso, dentado 16. Hevia 625B.

Algunas otras adiciones.

Hemos ido viendo hasta aquí que en las listas de no expendidos del Catálogo Unificado no están todos los que son, al menos no parecen estar. Por si cupieran dudas, proponemos otras adiciones de diferente origen, las que siguen:

- 1937: Fiscales habilitados para correo aéreo. 75 céntimos, ¿verde?, dentado 11½. Timbre "especial para facturas y recibos", con sobrecarga de habilitación ¿en rojo? No catalogado. Fotografiado y vendido por Llach en julio de 1973 (Oferta 443).
- 1937: Isabel la Católica. 20 céntimos, violeta, dentado 10½. Grabado por Blas Pérez Irujo e impreso en litografía por Hija de B. Fournier (Burgos). Con sobrecarga de habilitación para correspondencia urgente en carmín. No catalogado. En mi colección.
- 1938: Fernando el Católico. 20 céntimos, violeta, dentado 10¼. Grabado por J. L. Sánchez Toda e impreso en litografía por Fournier (Vitoria). Con sobrecarga de habilitación para correspondencia urgente en negro. No catalogado. En mi colección dos ejemplares, uno con sobrecarga invertida.
- 1939: Homenaje al Ejército Popular. 5 pesetas, castaño rojo, dentado 10. Con sobrecarga diagonal de habilitación para correo aéreo, en negro. No catalogado. En mi colección.
- 1939: Homenaje al Ejército Popular. 10 pesetas, verde, dentado 10. Con sobrecarga diagonal de habilitación para correo aéreo, en negro. No catalogado. En mi colección.
- 1939: Franco y escudo nacional. Serie de siete valores. Grabados por Blas Pérez Irujo e impresos por Hija de B. Fournier (Burgos). Fotografiado y ofrecido en subasta por Angel Láiz (19 de diciembre de 1974, lotes 2987 y 2988).
- 1946: Franco. 50 céntimos, pizarra, dentado 9½. Valor complementario no emitido ni catalogado. En mi colección.
- 1946: Franco. 50 céntimos, verde oliva, dentado 9½. Valor complementario no emitido ni catalogado. En mi colección.
- 1946: Franco. 1 peseta, verde, dentado 9½. Valor complementario no emitido ni catalogado. En mi colección.
- 1948: Franco y Castillo de la Mota. 20 céntimos, violeta, dentado 13. Valor complementario no emitido ni catalogado, aunque Gálvez lo registra en su catálogo de pruebas y ensayos. En mi colección.

No me atrevería a dudar sobre la legitimidad de estos sellos porque todos han pasado por las manos de muy competentes expertos. Sin embargo... suman 16 para agregar a la cuenta anterior.

En conclusión...

Al dejar en este punto nuestra incursión por el campo de los no emitidos, nos declaramos sorprendidos ante la vastedad de ese campo. ¿Quién iba a pensar que, sumando los diversos elementos apuntados, alcanzaríamos un total rayano en los 300 sellos? Número tan desmedido bien podría ser el más elevado del mundo en cuanto a esta especie filatélica se refiere. ¿Cómo se produce y a qué se debe tal fenómeno?

Disponiendo los totales de no emitidos por tramos cronológicos significativos desde el punto de vista filatélico hallamos confirmada en todo su volumen la primera de las causas. Así:

| | |
|-------------------------------|-----|
| 1850-1879 (clásicos) | 14 |
| 1899-1930 (Alfonso XIII) | 22 |
| 1931-1932 (Segunda República) | 21 |
| 1936-1939 (guerra civil) | 212 |
| 1941-1950 (postguerra) | 29 |

El resultado no puede sorprender a nadie: todos los sabíamos ya de modo empírico. De los 298 sellos españoles no emitidos de todo un siglo, 212 (es decir, el 71.8 por ciento) proceden de los años infaustos de nuestra guerra civil. Corresponde la mayor cuota (86 sellos) a la iniciativa local, la que absorbe más del 40 por ciento entre todos los de la guerra y el 28 por ciento entre todos los del siglo.

Siguiendo el análisis sectorial descubrimos otras dos fuentes considerables de no emisión: el recargo municipal de Barcelona y los sellos benéficos para el Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos. Para comprobarlo basta confrontar las cifras de emitidos y no emitidos correspondientes a cada una de esas especies postales. Así:

Recargo municipal de Barcelona:

| | | |
|-------------|----|------------------|
| Emitidos | 91 | } Relación 2 : 1 |
| No emitidos | 44 | |

A beneficio de los huérfanos de Correos:

| | | |
|-------------|----|-------------------|
| Emitidos | 52 | } Relación 2 : 1½ |
| No emitidos | 39 | |

De este cotejo se desprende que el 32.59 por ciento de todos los sellos de ese recargo municipal son no emitidos y que el 42.85 por ciento de los sellos benéficos destinados a la meritoria institución se encuentran en el mismo caso. En otras palabras, en el primer caso por cada 2 emitidos hay 1 no emitido y en el segundo, se hallan 3 no emitidos por cada 4 emitidos.

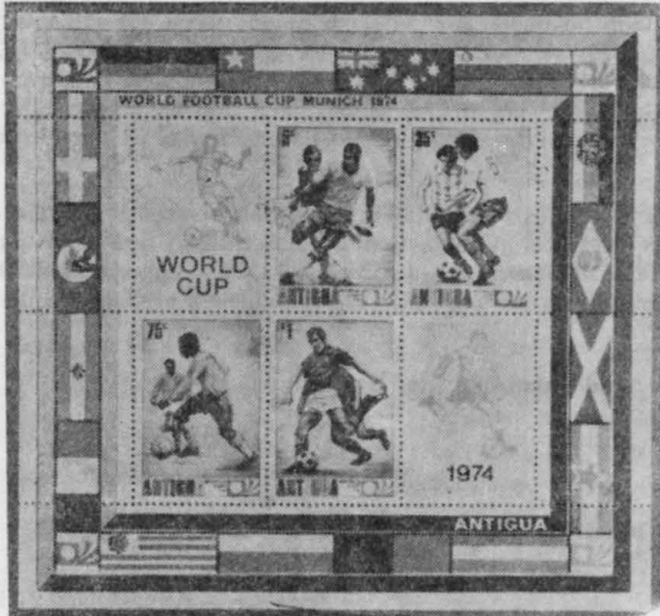
Parece conveniente, en conclusión, llegar de una vez por todas a la definición conceptual del no emitido, precisando sus características propias, que a nuestro juicio no pueden separarse de las circunstancias históricas que interrumpieron su vida natural. Sólo después de obtenido ese concepto y en función de él será posible revisar el registro de no emitidos españoles y reducirlo a las proporciones que le correspondan. Ello permitirá también descubrir lo que haya de ficticio y artificial en ese repertorio, desechar los productos de iniciativa privada y llegar a una adecuada catalogación de esas especies filatélicas.

He ahí una tarea de envergadura, apropiada a la competencia de la Academia de Estudios Filatélicos que está en el ambiente. Sólo de este modo, con el concurso de todos, podríamos restaurar el no emitido en su verdadera naturaleza y devolverle el prestigio que merece.

Chile en los Sellos Extranjeros (45)

Por Ricardo Boizard Goycoolea

ANTIGUA



Esta Isla, ubicada en las Pequeñas Antillas, ha conmemorado el Campeonato Mundial de Foot-ball de 1974, en Alemania, emitiendo un block-souvenir a todo color, que contiene 4 sellos (5 c., 35 c., 75 c. y \$ 1.—) y 2 etiquetas en los ángulos superior izquierdo e inferior derecho. Los sellos presentan instantáneas del acontecimiento entre dos jugadores. En el ángulo superior izquierdo aparece el valor del sello y en la parte inferior, las palabras "ANTIGUA World Cup 74" con el símbolo del evento. Las etiquetas llevan la imagen, en gris, de un jugador tras una pelota y son: amarilla la de arriba, con las palabras WORLD CUP y celeste la de abajo, con la cifra 1974. El block está rodeado de las 16 banderas de los países participantes.

ALTO-VOLTA

Esta nueva República, cuya independencia data de agosto de 1960, ubicada en Africa Occidental, también se ha hecho eco de la disputa por la Copa del Mundo, en Munich, emitiendo una serie muy vistosa, compuesta de tres valores postales (10 f., 25 f. y 50 f.) y tres para el correo aéreo (150 f., 200 f. y 250 f.). Cada uno de ellos contiene distintas imágenes con una tonalidad de color diferente, pero conservando todos las mismas características.



Me referiré sólo a aquél de 200 francos, pues corresponde al sello que debe ser incluido en nuestra temática. Su tonalidad es carmesí. A la izquierda, arriba, dice: Chili 1962 sobre las banderas de los países finalistas en ese año; a la derecha dice: Munich 1974 sobre el símbolo del famoso evento y la Copa del Mundo. Abajo, a la izquierda, el valor del sello y a la derecha, en letras azules, el nombre del vencedor: Allemagne Federal. A lo largo del sello, en la parte inferior dice: REPUBLIQUE DE HAUTE-VOLTA. Al centro, en un óvalo, hay dos imágenes: una corresponde a una instantánea de una jugada en el encuentro final y la otra, es un dibujo del foot-ball en Inglaterra, en el año 1753. Bordeando el óvalo, dice, en la parte superior: COUPE DU MONDE DE FOOTBALL; a la izquierda aparece el resultado del último partido: Brasil 3 Tcheoslovaquie 1 y, a la derecha dice: Football en Anglaterre en 1753.

✱

Filatelía Temática

Unión Mundial "San Gabriel"

Por Sergio E. López Rubio

La primera carta
del más raudo viaje,
la bajó del Cielo
San Gabriel Arcángel.

Fray Antonio Corredor
OFM

En el N° 197 de CHILE FILATELICO (marzo de 1975), se publicó un interesante artículo de don Roberto Barteau F., sobre el PATRONO DE LA FILATELIA, mencionándose de paso, la existencia de una "Asociación Mundial San Gabriel".

Estimando de provecho para los filatelistas nacionales dar a conocer nuevos antecedentes del tema, nos extenderemos al respecto, luego de personales contactos con la Directiva zaragozana de la UNION MUNDIAL "SAN GABRIEL", Sección Española, e indagaciones propias.

Indudablemente, la jerarquía del Patrono de nuestro hobby, es de

Matasellos religiosos españoles



trascendental alcance, por cuanto la Iglesia honra sólo a tres arcángeles por nombre de los siete que asisten al Señor (Tob. 12:15) Ellos son: Miguel, Capitán de las huestes celestiales y angel supremo según tradición judía y aceptada por la Iglesia; Gabriel que le sigue en hegemonía, “anunciador” del nacimiento del Salvador; y Rafael, que mejoró la ceguera del viejo Tobías.

Cabe en esta ocasión, agregar, que hasta los Islámicos veneran a Gabriel, por cuanto habría sido él quien reveló a Mahoma el CORAN. “Gabriel es quien, con el permiso de Alá, depositó en su corazón el LIBRO”. (Corán, II, V. 91).

Y Gabriel, cuyo nombre significa “Poder de Dios”, trajo otros mensajes, aparte del entregado a María. Comunicó al anciano sacerdote Zacarías que iba a ser padre de Juan Bautista, el último y el más grande de los Profetas del Antiguo Testamento. Asimismo, se le apareció al profeta Daniel —con figura de hombre—, para explicarle la visión “del carnero y del macho cabrío” (Dan. 8:20/25), y a Jeremías, para esclarecerle el sueño de “los setenta años del rey de Babilonia”. (Jer. 25:11; 29:10).

Consecuente con lo expresado y el nombramiento del Arcángel como Patrono del Correo y de la Filatelia, la UNION MUNDIAL “SAN GABRIEL”, que agrupa a importantes núcleos de temáticos de sellos religiosos, tomó la decisión de declarar el año 1974, como el “Año de San Gabriel”.

El éxito alcanzado por esta oportuna iniciativa, se reflejó —entre diferentes manifestaciones realizadas en todos los continentes— en la materialización de varias exposiciones consagradas al Mensajero Alado. (Apéndice 1). Esto permitió la confraternización e intercambio de ideas entre los “gabrielistas” de distintos países.

“El Gabrielista está con el filatelista en la misma relación que la especie con el género”. Esta es la coyuntura del temático “gabrielista”, que representa la verdadera mística y devoción del coleccionista especializado en temas religiosos. Y al decir “religioso”, involucramos una variada gama de riquísima fuente de

cultura general. ¿Por qué?... Pues, simplemente, porque el tema "franciscano" nos abre los pórticos de insospechadas civilizaciones; porque nos describe admirablemente basílicas, catedrales, monasterios, claustros, conventos, ermitas, capillas, sinagogas; porque nos despierta inquietud por conocer la vida de los santos, papas y religiosos ilustres; porque nos traslada a los más afamados museos para apreciar las maravillas de la pintura de los genios del pincel a través de las épocas; porque permite extasiarnos en la contemplación meditativo de hermosas Madonnas, tiernos Nacimientos, patéticas obras de crucifixión; porque nos enseña a distinguir y clasificar notables monumentos, excepcionales esculturas, auténticos frescos; porque nos brinda las páginas siempre nuevas de la Sagrada Biblia, cofre de sabiduría y de revelaciones; porque aprendemos de la heráldica eclesiástica; porque nos introduce en las encíclicas y nos descubre concilios y congresos. En suma, porque siendo sellos o piezas postales, no pueden hacer más que incrementar con erudición, los fastos de la vida del hombre, para regocijo del filatélico.

Ahora bien, como todo movimiento bien organizado, el "gabrielista" dispone de revistas especializadas que se editan en diferentes países. (Apéndice 2). En ellas no sólo se pregona la expresión de fe del "gabrielista", orientada a ejercer un verdadero apostolado, sino que practica, además, un constante y entusiasta esfuerzo de perfección filatélica.

Entre dichos magazines, queremos destacar la revista trimestral "San Gabriel", de la Sección Española, que se ha hecho acreedora a los siguientes galardones: Medalla de Oro de la Exposición Filatélica de Río de Janeiro 1973; Medalla de Vermeil de la Exposición de Prensa Filatélica de Cachoeira, Brasil 1974; Medalla de "Valencia Filatélica"; y, Medalla de Cuenca. Ejemplar trayectoria para un órgano de información filatélica de una Asociación muy joven, que naciera sólo en 1968, en Salamanca. En la actualidad, su Comité Ejecutivo se encuentra establecido en Zaragoza, desde 1969.

No obstante su corta existencia, tiene la honra de haber sido condecorada con la Medalla al Mérito Filatélico de la Dirección General de Correos de España, justa distinción otorgada como un reconocimiento oficial a la digna labor desarrollada en pro de la filatelia religiosa.

Y como para justificar plenamente este laurel, he aquí otra prueba del espíritu de superación del Movimiento Gabrielista hispánico: la publicación de un original Catálogo descriptivo-biográfico, intitulado "Motivos religiosos en los sellos de España", libro que salió a la circulación para la Exposición "ESPAÑA-75". Su autor es don José María Cuairán, Administrador de la revista "San Gabriel".

En la citada obra se hace una descripción histórica del motivo de cada uno de los 429 sellos religiosos españoles emitidos a la fecha de su aparición, restando sólo cuatro que salieron a la venta en la misma fecha que el Catálogo aproximadamente. Ellos son la Capilla de Marcús de Barcelona de 10 p., y los conmemorativos de ESPAÑA-75, con motivos de "orfebrería": Evangelario de la Colegiata de Roncesvalles de 8 p., Cáliz de la Infanta Da. Urraca de 10 p. y, la Custodia de Santo Domingo de Silos de 12 p.

De acuerdo con lo programado para el presente año de 1975, deberán aparecer otros 16 sellos religiosos españoles, lo que da una idea de la importancia que la Madre Patria tiene para el tema en cuestión. Esto no debe interpretarse como una nota exagerada de religiosidad, por cuanto los temas seleccionados son de positivo beneficio nacional, v. gr. reproducción de 'miniaturas' con motivo del Milenario de la Catedral de Gerona, iglesias románicas, santuarios y monasterios históricos. Todos ellos, de atracción "turística" indiscutible.

**EXPOSICIONES FILATELICAS INTERNACIONALES
REALIZADAS DURANTE EL AÑO DE "SAN GABRIEL", 1974**

| PAIS | NOMBRE DE LA EXPOSICION | LUGAR |
|-----------|--|----------------------------|
| Alemania | — "Primera Exposición Internacional de Filatelia Temática de la Juventud". | Gladbach-Rheydt (Abr.) |
| | — "Exposición Internacional de Temática Religiosa". | München-Gladbach (Sep.) |
| Argentina | — Exposición "Año de San Gabriel". | Buenos Aires (Sep.) |
| | — Exposición Nacional Filatélica de "Temática Religiosa". | Salta (Oct.) |
| | — "Exposición de Navidad". | Buenos Aires (Dic.) |
| Austria | — Exposición "Sello de San Gabriel". | Viena (May.) |
| | — Exposición "Emisión del Sello de Salzburg". | Salzburg (Jun.) |
| | — Exposición Celebración del "Día Católico Austríaco". | Viena (Oct.) |
| Bélgica | — Exposición "THEMABELGA". | Bruselas |
| Brasil | — Exposición "Clausura Año de San Gabriel". | Guanabara (Sept.) |
| | — Exposición "Reunión de Gabrielistas Brasileños". | Río de Janeiro (Dic.) |
| España | — "Exposición de San Gabriel". | Hijar (Teruel) |
| | — Exposición "Centro Mercantil". | Zaragoza |
| Italia | — Exposición "Conmemoración Nacimiento del Beato Stefano Bellesini". | Trento (Oct.) |

NOTA: Se efectuaron, además, Actos especiales o Publicaciones en: Escandinavia, Estados Unidos, China-Formosa, Francia, Holanda, India, Inglaterra, Japón, Luxemburgo, Portugal, Suiza y Uruguay.

**RELACION INTERNACIONAL DE REVISTAS GABRIELISTAS
Y OTRAS PUBLICACIONES**

| PAIS | NOMBRE DE LA REVISTA | OBRAS |
|----------------------|--|---|
| Argentina | — . — | "Eucaristía y Filatelia". |
| Bélgica | "San Gabriel". (En francés y flamenco"). | Boletines Informativos |
| China-Formosa | — . — | "La Biblia en los Sellos Postales". |
| Escandinavia | "Gabriel Borealis". (Países: Dinamarca - Groenlandia, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia). | |
| Estados Unidos | "The Coros Chronicle". | Catálogo de "Sellos Marianos". |
| Francia | "La Philatelie Chrétienne" | |
| Holanda | "Duch Guild Gabriel" | "Christus Bezegeld" (Vida de Cristo) |
| Inglaterra e Irlanda | " G a b r i e l " | |
| India | "Boletín Informativo" | |
| Italia | "Gabriel-Informatore Filatélico" | |
| Portugal | "Gabriel Portugués" | |

NOTA: La presente relación no pretende ser completa. Se ha omitido ESPAÑA, cuanto se han mencionado en el artículo, sus órganos de difusión, debiendo agregarse su "Circular Mensual".

Ilustraciones en la temática

En el Reglamento dictado por una Asamblea de la FIAF relacionada con las colecciones temáticas, hay una disposición terminante con la cual estamos en el más absoluto desacuerdo. Permítasenos hacer una crítica de ella, confiando en que nuestra voz pueda ser oída por alguna de las federaciones o sociedades capacitadas para promover un debate en su oportunidad.

Quizás podamos ser oídos por la propia Comisión Temática del mismo organismo, aunque tenemos un fundamentado temor de que no se acepte nuestro punto de vista.

En efecto, el artículo 11º, frase final, del citado Reglamento, dispone que "los elementos no filatélicos no se admitirán en ninguna colección".

La disposición es terminante y un sólo elemento de estos llamados "no filatélicos" basta para descalificar una colección.

Consultado uno de los técnicos de la filatelia temática, nos informó que el punto había sido debatido en su oportunidad, porque no faltaron defensores de la tesis contraria; pero que no había sido posible llegar a un acuerdo respecto del número de piezas o elementos no filatélicos que podía ser aceptado; razón por la cual se optó por la prohibición absoluta. De lo contrario, nos decía, el asunto habría sido dejado al criterio de quienes juzguen las colecciones y podían cometerse errores o injusticias.

El argumento no nos convenció.

Los jurados que examinan la sección temática de una exposición deben ser —y lo han sido hasta la fecha— filatelistas honorables y de un criterio recto y sano. Más aún, en el caso de las Exposiciones Interamericanas, quizás demasiado rigurosos. Colecciones que, en opinión del público y de los filatelistas clásicos, merecían medallas de oro, fueron galardonadas con vermeil o plata solamente, por haber faltado a tal o cual regla. Así, pues, no es de temer que un documento o una ilustración agregados a un conjunto lleguen a perturbar o falsear el criterio de esos jueces.

En cambio, si en alguna colección cabe, en ocasiones, añadir un elemento "no filatélico", es precisamente en las temáticas. Hace poco tuvimos oportunidad de examinar una de la historia de la pintura y en muchas de sus páginas, junto con los sellos respectivos, encontramos reproducciones de las obras que, en todo o en parte, aparecían en los sellos. Aquellas ilustraciones, aquellos elementos "no filatélicos", nos permitieron apreciar, muchas veces, con qué exactitud, con qué rigor, las copias hechas para aparecer en los sellos eran fieles.

Además, dentro de la obra de un coloso cualquiera de la pintura, junto a todos los sellos que reproducían sus obras, de pronto una sólida ilustración, discreta, elegante, que no dominaba el cuadro filatélico, pero que era casi como el "nombre gráfico" del artista.

Tiempo atrás, uno de nuestros socios envió a una Exposición Interamericana su temática de flores, conjunto muy completo y cuidadoso, pero en varias de cuyas páginas había dibujado personalmente —tiene una habilidad excepcional

al respecto— algunas de las flores reproducidas en los sellos. El efecto era muy grato; pero la sólo intercalación de estos diseños bastó para que los jurados temáticos la descalificaran.

Por otra parte, en los catálogos de las últimas Exposiciones de Madrid (ESPAMER-73) y de México (EXFILMEX-74-UPU), hemos visto que se exhibió y en ambas con singular éxito, al punto de considerarse como lo mejor de la sección, una colección titulada "Charles de Gaulle, el hombre del destino". Ignoramos si, en la primera página del album, el dueño tuvo la idea de colocar un retrato del héroe de la Resistencia en su colección. No debe haber figurado porque las iras de los temáticos no se desataron.

Pero nosotros nos preguntamos, ¿puede un elemento así, intercalado con discreción y con gusto, empequeñecer o dañar una colección? Creemos sinceramente que no. Conformes en que no le agregue valor filatélico; pero, en modo alguno, podemos aceptar que prive totalmente de valor una colección.

Sería preferible dejar plena libertad en el montaje de sus colecciones a los filatelistas temáticos; la misma libertad que se mantiene en las colecciones clásicas; y que sean los jueces temáticos lo que, en conciencia y de acuerdo con su recto criterio, quienes aprecien si tales elementos están de más, si son o no excesivos, si agregan o quitan méritos al conjunto.

Por eso, seríamos felices si la disposición en referencia pudiera sustituirse por una redactada más o menos así: "Los elementos no filatélicos que aparezcan en una colección serán apreciados discrecionalmente por el jurado". (ABL).

Algo visto en la Europa filatélica

Por Alvaro Bonilla Lara

La circunstancia de haber recorrido algunos países europeos después de la Exposición de Madrid, ha hecho que varios consocios me pidan un comentario de lo más interesante que ví, desde el punto de vista filatélico. Naturalmente, después del impacto que significó lo expuesto en ESPAÑA-75, pareciera difícil que algo sorprendiera excepcionalmente; y, sin embargo, hubo varias cosas que me causaron una impresión imborrable.

No las relato todas; pero tuve tres experiencias muy difíciles de olvidar y acaso tengan un positivo interés para los lectores. En todo caso, ofrezco ser breve.

* * *

Mi primera sorpresa fue en Londres, donde visité casi todos los días la "Royal Philatelic Society", institución en extremo grata y acogedora. Siempre hay alguien con quién conversar, si se tiene la precaución de llegar temprano, pues la "Royal" cierra sus puertas a las 5½ de la tarde. En los días en que yo estuve, volví a encontrar numerosos amigos, reanudando incomparables amistades.

Pero, aparte de ese aspecto enteramente personal, tuve una experiencia excepcional: la de contemplar las mejores páginas de la colección especializada de Mr. A. R. Butler, Tesorero de la "Royal". Existe allá, como algunas veces lo hemos hecho aquí, la costumbre de exponer con frecuencia y regularidad conjuntos

importantes y esta vez mi suerte me hizo contemplar las emisiones de las colonias inglesas que, más tarde, constituyeron Australia. ¡Vaya un conjunto!

Especializadas con el máximun de cuidado y con base en conocimientos muy sólidos, se encontraban ahí todas las emisiones de Queensland, Australia Occidental, Nueva Gales del Sur, Australia del Sur, Tasmania y Victoria. Cuanto quisiera verse o estudiarse estaba frente a nuestros ojos, incluso reconstrucción de planchas, estudios de numerosas impresiones, etc., etc. Todo lo que constituye el encanto apasionante de una colección especializada; y si esta colección comprende los países que he nombrado, basta dar una mirada a cualquier catálogo para comprender su interés.

* * *

A poco andar, llegué a París y la impresión filatélica más notoria que traigo de esa maravillosa ciudad es el comercio filatélico. Es posible que el de Londres o el de Nueva York sean superiores; pero existe, en el caso de los franceses una circunstancia que lo hace excepcionalmente cómodo y fácil: su ubicación.

Puede que en algunas calles de París, importante o no, existan negocios filatélicos; pero éstos no existen para los forasteros. El que llega del extranjero parte directamente a la calle Drouot y, en todo el transcurso de esa vía, que no es muy larga, los negocios filatélicos predominan sobre todos los demás. Es cuestión de gastarse un día entero saliendo de un negocio y entrar al del lado, para darse cuenta de todo lo que puede hallarse en París en cuanto a material filatélico. Muchos de los negocios, naturalmente, están especializados en determinadas materias; pero eso facilita muchísimo la búsqueda del material que interesa.

¡Lástima grande, eso sí, que cuando se viaja por placer y con curiosidad, todas las horas sean escasas!

Y fue en París también donde tuve la tercera impresión, la más abrumadora de todas. Llegué cuando acababa de inaugurarse la Exposición Filatélica de dicha ciudad, bautizada ARPHILA y que anunciamos en estas páginas repetidamente. Era mi segunda visita a París en esta oportunidad y mi objetivo era, precisamente, visitar ARPHILA.

No fue una tarea fácil. La instalación de los cuadros, hecha en forma muy artística, pero muy poco práctica, impedía seguir una línea lógica; y muchas veces, en mitad del estudio de una colección, se encontraba uno con otra y había que bregar mucho para encontrar el saldo de la primera.

Pero fue en ese recorrido cuando la suerte me puso frente a los 6 u 8 cuadros que encerraban las primeras emisiones de Mauricio del filatelista japonés señor Hiroyuki Kanai. Cuando se es filatelista de alma y corazón, ese conjunto no puede olvidarse jamás.

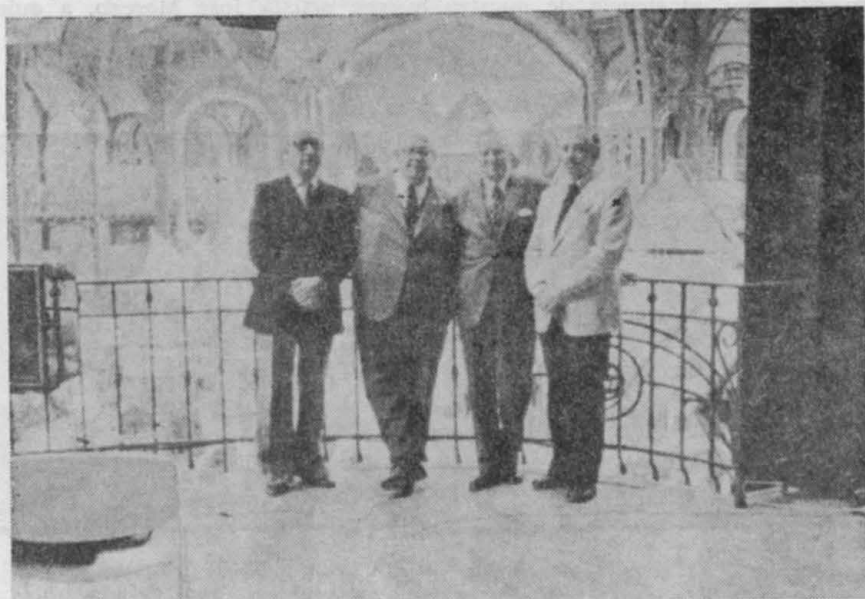
Los sellos de Mauricio, en especial los dos primeros, tienen un prestigio universal y desde hace muchos años. Porque, si bien el sello de la Guayana Inglesa es único, esa misma circunstancia hace que se le considere "fuera del mundo" de la realidad. En cambio, de los primeros Mauricio, los "Post Office", existe una docena de ejemplares de cada uno, de todos los cuales hay un verdadero "curriculum vitae". En cualquier momento es fácil saber quién tuvo cada uno de los ejemplares y quién lo tiene actualmente.

Una ligera enumeración de lo que había en aquella colección quizás haga comprender más fácilmente mi impresión. De los dos primeros ejemplares, el 1 penique bermellón y el 2 peniques azul, había un ejemplar nuevo de cada uno; uno usado de cada uno, sueltos; y, además, el único sobre conocido, que perteneció a la colección de Louise Boyd Dale, franqueado con ambos valores.

Esto sólo bastaría para que una colección fuera ya deslumbradora, cualquiera que fuese su continuación. Pero.... resulta que la colección del señor Kanai continúa, con igual ímpetu, con la serie de 1848-58; sellos de los cuales hubo, según informan los catálogos, hasta 5 impresiones diferentes; y de todos los valores tenía, no sólo numerosos ejemplares, nuevos y usados, sino reconstrucción de las planchas, que se componían de 12 ejemplares, todos diferentes, cada una.

Idéntico plan se seguía con los tres sellos de 1859, todos con sus respectivas reconstrucciones de planchas; terminando la exhibición con las series de 1854 a 1862 (Yvert 11/22), tratadas en igual forma, pero que ya casi parecían "vulgaridades" al lado de sus hermanas mayores.

Hemos visto muchos conjuntos en los tantos años que llevamos recorriendo el mundo filatélico; pero creemos que nunca ninguna colección nos causó la impresión profunda e imborrable que nos dejó ésta.



De izquierda a derecha: señores Moll, Risueño, Bonilla Lara y Obregón

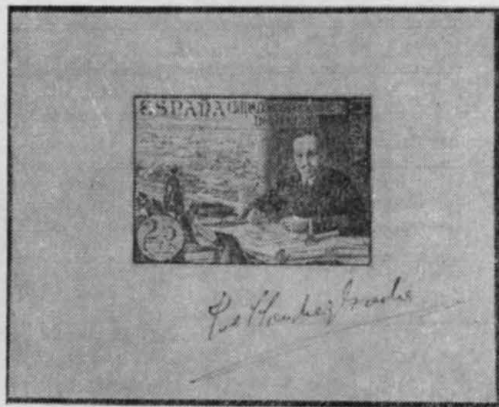
Finalmente, para que este breve paso por París y su ARPHILA tuviera otro agrado para mí —de un carácter ya estrictamente privado— tuve el placer de encontrarme ahí con un trío de amigos que quiero y aprecio muchísimo: Manuel Risueño, Emilio Obregón y Herbert Moll, con quienes me retraté en un corredor de la Exposición. Pero la fotografía resultó ser, no solamente la de cuatro amigos muy sinceros que se encontraban en un evento filatélico, sino, también la de los tres ex-Presidentes de la FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA, junto con el actual Presidente, Manuel Ma. Risueño, el cuarto en el orden cronológico.

José Luis Sánchez-Toda (1901-1975)

Pocos nombres, creemos nosotros, despiertan en los filatelistas una admiración tan inmediata y fervorosa, al pensar en sus creaciones, como el de este insigne grabador español, cuyo fallecimiento, el día de la inauguración de la Exposición de Madrid (ESPAÑA-75), puso un paréntesis de pena en el grato ambiente de aquel evento.

Sánchez-Toda comenzó su carrera artística en 1920 y, desde entonces, son infinitos los sellos españoles que llevan la huella de su buril: todos ellos de una finura de grabado, de una intensidad de vida y de una fidelidad realmente admirables. Había nacido en Madrid, de una familia cuyos miembros pertenecían casi sin excepción a la carrera de las leyes: su padre y sus dos abuelos fueron abogados.

Estudió grabado en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid y el número de premios y medallas que obtuvo a través de sus años de labor es impresionante. Aquí en Chile debe recordarse, además, que Sánchez-Toda fue el maestro por excelencia de nuestro insigne artista José Moreno, a quien se deben todos los lindos sellos grabados de los últimos cuarenta años.



Como un homenaje a su memoria y uniéndonos al duelo de España y de la Filatelia de todo el mundo, reproducimos unos lindos grabados suyos, poco conocidos por la circunstancia de no haber sido emitidos los sellos respectivos. Dos de ellos los habíamos dado a conocer en el "Chile Filatélico" N° 139; pero su interés y su encanto nos mueven a ofrecerlos de nuevo. Como dijimos entonces, uno de los ensayos muestra al ex-rey Alfonso XIII estudiando los planos de la Ciudad Universitaria de Madrid. Sánchez-Toda mismo contaba que estaba



terminando este cuño cuando una gritería en la calle lo distrajo de su labor: eran las manifestaciones populares con que se saludaba, en esos momentos (14 de abril de 1931) la abdicación del Rey Alfonso. Obviamente, el sello nunca fue emitido.

El otro es una escena de las obras de Lope de Vega (no sabemos de cuál), que Sánchez-Toda preparó al mismo tiempo que el sello emitido en conmemoración del tercer centenario de la muerte del insigne escritor (Yvert 537), de una peseta de valor facial y que reproduce una escena de "Peribáñez o el Comendador de Ocaña". Por razones que ignoramos, se adoptó este último y no el otro, pese a su indiscutible belleza.

Los otros tres fueron cuños preparados para la serie de "Personajes ilustres de la República", iniciada con el sello de Blasco Ibáñez de 1931-34 (Yvert 498). Ignoramos las razones por las cuales estos cuños no fueron adoptados, aunque, en el caso de Alcalá Zamora, entonces Presidente de la República, quizás se haya debido al deseo de no reproducir en sellos personas vivas. Escrupulo que, por razones obvias, no han tenido las monarquías.

Nuestra revista envía a la Filatelia española su pésame más sentido.

La Exposición Filatélica de La Serena

SOFILACO (sigla adoptada por la "Sociedad Filatélica de La Serena-Coquimbo"), es una de las instituciones nacionales que más activamente trabajan en pro de la Filatelia, cumpliendo así el cometido fundamental de tales sociedades. Estas páginas han tenido el agrado de dar cuenta siempre de las muestras y exposiciones realizadas en La Serena o sus alrededores, por iniciativa de la citada institución; gracias, sobre todo, al cuidado con que la Dirección del "Chile Filatélico" es informada

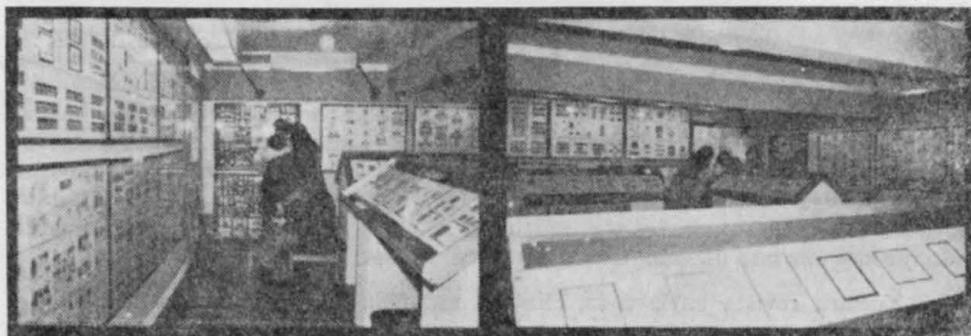
Ahora, recientemente (entre los días 16 y 28 de agosto), realizaron una "Muestra Filatélica de la IV Región", que ha constituido un gran éxito más en la vida de esta sociedad. El motivo —íbamos a decir pretexto, pero nos pareció descortés— fue celebrar el 431º aniversario de la fundación de La Serena, ciudad apenas cuatro años menor que Santiago.

La Muestra tuvo lugar en la Sala Municipal "Juan Francisco González" y fue inaugurada con toda pompa en la tarde del 16 de agosto, asistiendo las autoridades comunales y postales, representadas por el Alcalde de La Serena, señor Luis Jofré Yáñez y el Administrador Zonal de Correos subrogante, señor Mario Martínez.

Omitimos entrar en detalles sobre el material expuesto; pero, por los reiterados comentarios leídos en "El Día" de La Serena, estamos seguros de que la impresión en el público y entre los entendidos fue óptima, elogiándose en forma excepcional numerosos conjuntos. Por otra parte, las vistas que ofrecemos de la Exposición, mirada desde distintos ángulos, dejan la impresión de que el aporte de los expositores locales fue realmente muy grande.

Sin embargo, los comentaristas celebran mucho algunas colecciones temáticas de real interés: se cita entre ellas la de la señorita Silvia Rivera Rosales, la "Pintura en la Filatelia Española" que necesariamente debe haber sido muy lucida; la del "Rotary" del eminente filatelista local y dirigente de SOFILACO, don Alejandro Rivera Muñoz; y otra de la señorita María Angélica Ladrón de Guevara, titulada "La Filatelia: La Serena y sus benefactores", en la cual todas las crónicas señalan que figura el sello del Brasil con la efigie del ex-Presidente don Gabriel González Videla, serenense de nacimiento y tan apreciado y respetado en su ciudad natal como lo es en el resto de Chile y en toda la América democrática.

Entre las colecciones de carácter clásico, se citan una del "Japón" de don Hugo Kyonen, otra del "Paraguay" de don Luis Ramos Campusano y dos de los "Estados Unidos", una de don Isaac Muñoz y otra de don Julio Alvarez.

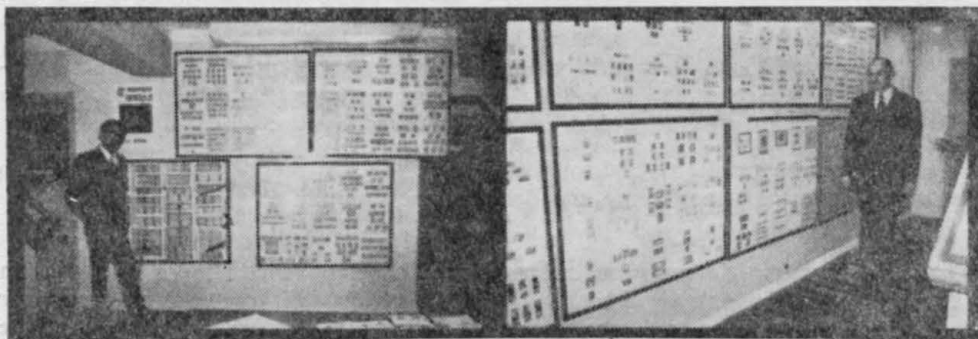




Con el objeto de recordar el acontecimiento, la Sociedad hizo imprimir una tarjeta souvenir, que no lleva imitación de ningún sello, sino un símbolo adoptado de la alfarería local, muy simpático. Sobre ella se colocó el sello del Observatorio Astronómico del Cerro To'olo y sobre él se empleó el matasellos que la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos dispuso hacer para uso durante la Exposición.

En un artículo publicado con motivo de la inauguración, don Alejandro Rivera Muñoz se explica en los siguientes términos: "Hemos denominado esta "pequeña exhibición de sellos postales MUESTRA FILATELICA IV REGION, " porque hemos querido significar con ello, primero, que no existirá competición, " sino simple muestra de material; y segundo, porque nos anima el deseo de " cooperar, a través de la filatelia, con nuestra IV Región, tan llevada a menos " por los azares del destino y tan ignorada por muchos, en su despegue hacia " mejores metas y destinos La Filatelia, con esta "Muestra" hará noticia, no sólo " en La Serena, sino también en algunas otras ciudades del país....".

Puede estar seguro el cronista de que en Santiago ha encontrado un eco de plena simpatía el esfuerzo de los dirigentes de SOFILACO, a quienes felicitamos sinceramente.



La Exposición Filatélica de Madrid España-75

Por Alvaro Bonilla Lara

En nuestro número de Marzo del año pasado dimos la noticia de la organización de ESPAÑA-75, al recibir la primera circular informativa. Desde entonces, trimestre tras trimestre, fuimos ampliando nuestros datos, basados todos ellos en los primeros boletines informativos, que fueron verdaderos libros y que hemos de juzgar más adelante.

Con esa vehemencia tan natural en los españoles, todos querían que la futura Exposición fuera capaz de dejar un recuerdo imborrable en quienes la vieran. Y así fue.

Pero lo importante ahora es recordar su desarrollo y tratar de llevar al conocimiento de los lectores lo que fue aquel acontecimiento.

* * *

La Exposición se realizó entre los días 4 y 13 de abril, en la Feria del Campo, un sitio realmente excepcional por su tamaño y comodidad, no obstante estar en el área metropolitana de Madrid, con su entrada principal por la Avenida Portugal. Es un campo destinado a cierto tipo de exhibiciones y dentro del cual hay numerosos pabellones. En uno de ellos, el más grande, conocido por el "Pabellón de Cristal", se instaló todo el material expuesto, excepto la Sección Temática, que ocupó otro pabellón cercano. En el "Pabellón de Cristal" se emplearon tres pisos en la correcta exhibición de los sellos, que comprendían —incluyendo la parte temática— 6000 marcos. Es la Exposición más grande que nos ha tocado visitar. El total de participaciones alcanzó a 1700, provenientes de todas partes del mundo.

Pero es urgente señalar que esa "cantidad" de marcos correspondió a una "calidad" excepcional. Innecesario decir lo que había de España: no hubo gran especialista que no expusiera algo de sus colecciones, formándose un Clase Nacional que mareaba por su valor, su estudio, la abundancia del material y las rarezas... que dejaban de ser raras a fuerza de estar por todas partes. Fue también excepcional la participación de Italia y antiguos Estados Italianos, que nunca habíamos visto presentados en tal forma.

Además, las colecciones de nuestro hemisferio —a las que habremos de consagrarnos con un poquito más de detalle— fueron muchas y dieron una muestra pujante de la Filatelia de América.

Chile, gracias a los esfuerzos del Comisionado don Julián Calvo y a la gentil cooperación de una media docena de filatelistas, estuvo a la altura de las circunstancias.

Aparte de los 6000 cuadros de material en competencia y fuera de competencia, había una cantidad inaudita de oficinas postales, filatélicas y comerciales de muchos países e innumerables stands de comerciantes.

Realmente resultaba casi imposible verlo todo, al menos para quienes, como el autor de estas líneas, tenía sus deberes que cumplir en la Exposición.

* * *

En el curso de nuestras informaciones previas, felicitamos a la Comisión de Publicaciones y Propaganda por la labor desarrollada, que ya hacía presumir una organización dispuesta a superar cuantos precedentes hubiere en materia de torneos filatélicos. Y creemos que lo consiguieron.

Desde mediados de 1974 hasta el final de la Exposición, fueron 8 los catálogos o volúmenes, lujosamente impresos, que repartió ESPAÑA-75. La impresión se hizo en los talleres de la "Fábrica Nacional de Moneda y Timbre", establecimiento cuyo solo nombre convence a cualquiera. Los seis primeros tomos eran de propaganda o guía de la Exposición; el séptimo, el Catálogo de las participaciones (volumen de 400 páginas); y el octavo, el Palmarés. Vale la pena agregar un noveno tomo, que incluye los principales trabajos del "Congreso Internacional de Filatelia", al cual nos referiremos más adelante y que fue impreso en idéntica forma que los anteriores. La historia de ESPAÑA-75 queda, en esa forma, consignada de un modo definitivo en los fastos de la Filatelia.

Nuestra biblioteca social dispone ya de un juego completo de estas publicaciones para deleite de los aficionados.

La concurrencia a la Exposición fue numerosísima, acorde con la magnitud del evento y del local que lo encerraba. Abierta todo el día, las horas no alcanzaban para ver todo lo que se exponía, ni todo lo que se ofrecía en los innumerables stands de correos y comerciantes.

* * *

En cuanto al material expuesto, nunca será difícil hacer un breve recuento de lo más importante. La lista se abre con 127 participaciones oficiales, seguidas por 14 de la Corte de Honor de una calidad imposible de superar.

La Clase de Honor FIP comprendía 20 colecciones, todas ellas reiteradamente premiadas en Exposiciones patrocinadas por la "Fédération Internationale". Ahí figuraba el Chile de Joaquín Gálvez, que obtuvo el Gran Premio de Honor, acompañándolo como segundo representante de la América Latina, algunas páginas de las primeras emisiones de Bolivia del Coronel Sydney Hands, Presidente de la "Royal Philatelic Society", quien visitó la Exposición en compañía de su encantadora esposa.

El Gran Premio de Honor recibido por el señor Gálvez era un objeto de cristal, original de Salvador Dalí.

Imposible sería informar sobre los premios obtenidos, ni aún cuando nos limitáramos, como otras veces, a las medallas de oro y a los premios especiales. Es preferible dedicar el espacio y atención a las participaciones de nuestro continente, que fueron en extremo brillantes.

Téngase presente que el comentario que sigue abarca las colecciones de sellos de toda América, sin tomar en cuenta la nacionalidad o el domicilio del propietario. Lo que nos interesa a nosotros son las buenas colecciones americanas olvidándose de dónde vive o qué lengua habla su propietario.

En primer término, el "Premio de Honor" para América— un lindo objeto de arte— lo obtuvo **Maurino de Araujo Ferreira** por su colección de sellos del Imperio del Brasil exclusivamente sobre cartas y fragmentos.

Comenzando con las medallas de oro grandes, debemos señalar en primer lugar a **Celestino José Pascual**, de Argentina, recompensado por su magnífica colección de su país, que incluía los barquitos de Buenos Aires, los "escuditos" y Córdoba, altamente especializados, incluyendo reconstrucción de planchas. Otra semejante obtuvo **Tevkif Kuyas**, de Turquía, por una colección excepcional del Brasil, 1843-61, es decir, todo el período clásico: y obsérvese dónde se formó ese conjunto. Otra colección brasileña obtuvo igual trofeo: algo similar (1843-66) de **Reynaldo Bruno Pracchia**.

Los colores de Colombia fueron defendidos por **Juan Santa-María**, filatelista cuyo nombre ya es familiar para nuestros lectores, por un conjunto de pre-filatelia y de emisiones clásicas en verdad soberbio. Cuba tuvo también un expositor ya

“abonado” a los grandes premios: el **Dr. Roberto Rosende** (residente en Miami), quien recibió también el galardón máximo, a juicio nuestro: las felicitaciones del Jurado. En cuanto a Chile, además del premio excepcional obtenido por **Joaquín Gálvez**, un belga ya bien conocido, **Jean Dupont**, obtuvo otra de estas medallas. La colección de Chile de Dupont es de un mérito indiscutible y todos nuestros deseos son de que pueda llegar a ser conocida en nuestro país alguna vez.

El Salvador, Guatemala y Perú también triunfaron en estas lides, pero gracias a coleccionistas ajenos al país, cosa que, personalmente, nos llena de satisfacción. El Salvador tuvo por campeón a uno de los más grandes flatelistas de España, **Luis Cervera**, quien obtuvo muchos trofeos por su colección nacional. Guatemala fue premiada en la colección de **Roger Frigstad**, que es un monumento a los ojos de cualquier filatelista que haya coleccionado o estudiado este país. Y en cuanto al Perú, fue la colección de **José González García** —ya mencionada en crónicas de esta revista— la que obtuvo el premio. Téngase presente que los señores Fristag y González García son norteamericano y español, **respectivamente**.

En cuanto a los Estados Unidos, tres colecciones obtuvieron este hermoso galardón; justo es reconocerlo, con sobrada justicia. **Hans-Georg Sladowsky**, de Alemania Occidental, por los correos particulares y la emisión de 1847; **Rudolf G. Wunderlich**, por una colección clásica de las emisiones de 1847-51-57, adornada con numerosísimas pruebas y ensayos; y **Margareta Wunsch**, por algo formidable, fascinador: la emisión de 1869, de la cual no faltaba nada. Los dos últimos expositores son norteamericanos.

Finalmente, en la sección Aerofilatelia, **Oscar Restrepo D'Alemán** obtuvo otra de estas medallas para su colección de aéreos de Colombia, su patria. Es un conjunto de aquellos ante los cuales hay que asombrarse.

En cuanto a medalla de oro pequeñas —clasificación original e injustificada de la FIP— hubo varias para nuestro continente, pero otorgadas por colecciones de colonias, dominios o ex-colonias británicas, que no pudimos estudiar a fondo, por más que eran conjuntos bellísimos; pero que, desde el primer momento, se tomó el acuerdo de que fueran estudiadas por otra de las Comisiones del Jurado.

Le seguían **Itamar Bopp**, con una muy buena colección del Brasil-Imperio exclusivamente; el veterano filatelista **John N. Myer** (de los Estados Unidos), que presentó, esta vez, el estado colombiano de Antioquia. Muchos habrán de recordar que Colombia es el fuerte de este insigne investigador. Los colores de Costa Rica fueron defendidos, como de costumbre, por **Estanislao Scriba**, cuya primera emisión, estudiada y presentada a fondo, obtuvo este alto galardón. Estados Unidos obtuvo tres medallas todas ganadas por ciudadanos del país y en muy buena lid: **Peter du Puy**, con un admirable estudio sobre la emisión de 1893 (Descubrimiento de América); **Charles L. Winsch**, por un conjunto similar al anterior; y **Edgar Kuphal** con una colección de los Estados Confederados, exclusivamente en cartas. El Perú tuvo por campeón al conocido filatelista norteamericano **Norman S. Hubbard** quien obtuvo la medalla por un admirable conjunto exclusivamente del siglo XIX. Finalmente, Uruguay recibió otra medalla de oro por la colección de **Mathias Gelabert**, filatelista de Montevideo.

En las restantes categorías —vermeil, plata, bronce plateado y bronce— las medallas obtenidas por filatelistas de América fueron muchas y bien merecidas; pero la tiranía del espacio nos impide hacer un recuento de todas ellas. Solamente queremos limitarnos a algunos casos muy especiales y de verdadero interés para nuestros lectores. Obtuvieron vermeil tres colecciones chilenas bien conocidas de todos nosotros: las de **Pedro Marticorena**, **Heriberto Vogler** y **Alvaro Droguett**, conjuntos que luchaban con la competencia ofrecida por las colecciones de **Gálvez** y de **Dupont**, a las que ya nos hemos referido. Y medallas de bronce plateado



El Jurado de "ESPAÑA-75"

obtuvieron también los conjuntos aéreos de Alfredo Saavedra y Eduardo Zamudio.

Tenemos también que hacer una referencia especial a la medalla de vermeil que se otorgó a la colección de Venezuela de **Herbert Moll**, tanto por el aprecio y simpatía que se siente aquí por este eminente filatelista, como por la circunstancia de que, mereciendo un "premio especial", el Jurado le otorgó el plato de plata que, a tal efecto, había enviado la "Sociedad Filatélica de Chile".

La necesidad de concentrarnos en el continente americano nos ha impedido hacer un estudio detallado —y que habría sido muy justo— de las participaciones nacionales, es decir, de las colecciones españolas que fueron expuestas en Madrid. Pero tal estudio nos llevaría muy, muy lejos en cuanto al espacio; eso sí, necesitamos repetir, aunque no sea más que como una referencia llena de nostalgia, de simpatía y de afecto, los nombres de **Francisco Lecha Luzzatti**, **Adolfo de Arenaza**, **Enrique Magriña Mir**, **Juan Manuel Alfaro Caballero**, **Dr. Fernando Camino**, **Luis Cervera**, **José González García**, **José Badía**, **Antonio Perpiña** y **Gabino García García**, todos galardonados con diversas medallas de oro. El "Gran Premio Nacional" lo obtuvo el señor Perpiña; el "Premio de Honor de Europa", el señor de Arenaza.

Con respecto al Jurado —cuya fotografía acompañamos— es el más numeroso con que nos ha correspondido trabajar; cosa que la cantidad de material expuesto lo justificaba. De los 49 miembros cuya nómina se anunció meses antes, solamente faltó don Manuel Ma. Risueño, por razones a que nos referiremos en otra oportunidad. El Jurado, en la primera de sus reuniones, designó una mesa

para la dirección de sus debates y actividades; quedando el Jurado constituido, en definitiva, como sigue:

| | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------|
| Presidente | Luis María Lorente (España) | | |
| Vice-Presidente | Alvaro Bonilla Lara (Costa Rica) | | |
| Vice-Presidente | Pierre Langlois (Francia) | | |
| Secretario | Enzo Diena (Italia) | | |
| Vice-Secretario | Angel Sánchez Arévalo (España) | | |
| Johann Anreitter | Austria | Ernest A. Kehr | Estados Unidos |
| Antonio Benet Montagut | España | Ronald A.G. Lee | Inglaterra |
| José María Borrás Feliú | España | F. Lemos da Silveira | Portugal |
| Ilia Braunstein | Bélgica | Jairo Londoño Tamayo | Colombia |
| D.F. Burton Sellers ... | Estados Unidos | John Mariott | Inglaterra |
| Elías Casal Gary | Uruguay | Georg Menzinsky | Suecia |
| León Dubus | Francia | Alfredo Navarro Paya | España |
| Ladislav Dvoracek | Checoslovaquia | José L. Navascués | España |
| Luis María Fernández | España | Emilio Obregón | México |
| Peter Fischer | Alemania Oriental | Laszlo Pakozdi | Hungría |
| Hugo Fraccaroli | Brasil | Derek Palmer | Chile |
| José Luis Guerra Aguiar | Cuba | Vsevolob Pritula | Rusia |
| Jorge Guinovart Vidal | España | Achille Rivolta | Italia |
| Zygmunt Hampel | Polonia | Nicolae Tripcoviçi | Rumania |
| Adrián Hernández | Venezuela | Frans de Troyer | Bélgica |
| Werner Hoexter | Israel | D. Van der Flier | Holanda |
| Hans Hunziker | Suiza | A.J. de Vasconcellos | Portugal |
| Soichi Ichida | Japón | Mirco Verner | Yugoeslavia |
| Heinz Jaeger ... | Alemania Occidental | Bengt Zimmermann | Finlandia |

Además, en representación de la FIP, participaron en el Jurado cuatro Directores de dicho organismo:

León Putz
Hartwig Danesch

Charles Rousseau
Kurt K. Wolter

Hubo también seis Jurados observadores, que prestaron su colaboración con excepcional eficacia y que fueron:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Ricardo Alvarez Palleja | Costa Rica |
| Erling Bendtsen | Dinamarca |
| Jacques Hermann | Dinamarca |
| Sidney Schneider | Estados Unidos |
| I. Uoki | Japón |
| René Demuth | Luxemburgo |

Cabe señalar que aunque el trabajo en comisiones impide intimar con todos los jurados, las reuniones plenas, los festejos, etc., etc., permiten conocer de cerca a un buen número de ellos.

Eso sí, las primeras palabras de elogio tienen que ser para el ilustre filatelista designado, por la unanimidad de sus colegas. Presidente del Jurado, colaborador insigne de esta revista, Luis María Lorente Rodríguez. Con excepcional tino y con una gentileza realmente única, supo llevar las deliberaciones por el camino de la amistad y la cordialidad y granjearse, al propio tiempo, el aprecio de cuantos lo trataron y la amistad de infinitos filatelistas que lo conocieron entonces. Para Chile y los chilenos debe ser una figura más que respetable, por el profundo cariño que guarda por este país, nacido de una seria vicisitud de su vida: a pocos meses de estallar la guerra civil de 1936-39, el

joven Lorente, que había pertenecido a la marina, comenzó a ser inquietado y perseguido por los rojos, viéndose obligado a asilarse en la Embajada de Chile, entonces a cargo de don Aurelio Núñez Morgado, cuya memoria es objeto de veneración para muchos españoles. El joven Lorente vivió dos años y medio en la Embajada, en las circunstancias que todos sus contemporáneos supimos y recordamos aún; y nunca ha olvidado que le debió su vida al pabellón chileno.

En el trabajo del Jurado hubo algo nuevo y debe señalarse, porque estimo que fue muy grato y extremadamente útil: una de las Comisiones quedó encargada de juzgar e informar sobre todo el continente americano, excluidos los dominios, colonias o ex-colonias británicas. En consecuencia, los latino-americanos designados al efecto trabajaron con los dos norte-americanos, señores Burton Sellers y Schneider; labor que se realizó en un ambiente cordial y agradable, prestándose todos la más estrecha colaboración, en forma que creemos fue decisiva para la apreciación de diversos conjuntos. Es una costumbre que debemos tratar de que se mantenga en las futuras exposiciones. Por mi parte, atendida la calidad en el Directorio del Jurado, no pertenecía a ninguna comisión, pero estaba autorizado para trabajar en todas. Inútil ocultar que la mayor parte del tiempo la pasé con la Comisión de América.

* * *

Paralelamente con la Exposición, se celebró en el mismo Palacio de Cristal, durante los días 7 al 9 de abril un "Congreso Internacional de Filatelia", para el cual se habían repartido oportunamente informaciones e invitaciones.

Absorbido totalmente por la tarea del Jurado, me fue imposible asistir al Congreso ni siquiera por algunos minutos; pero recogí la impresión general de que había sido un éxito completo, por la calidad de los trabajos presentados.

Los socios interesados en profundizar este evento pueden examinar en la biblioteca de la Sociedad el volumen especial dedicado al Congreso y en el cual se reproducen los catorce trabajos leídos en las sesiones, entre los cuales figura el de nuestro consocio, el Comandante don Sergio López Rubio, que tenía por título "Apuntes históricos para un estudio temático antártico", respecto del cual oímos muchos comentarios, todos extremadamente elogiosos. Con posterioridad al Congreso, Mr. Basil Morton, en el "Stamp Collecting" de Londres se refirió al Comandante López Rubio, afirmando que su trabajo "acompañado de diapositivas que el mismo tomó en esa inhóspita región, obtuvo una inmediata aclamación".

En nuestra institución han abundado las felicitaciones para el distinguido consocio, a las que nos unimos sinceramente.

* * *

Los recuerdos filatélicos que dejó ESPAÑA-75, oficiales, semi-oficiales, privados y del extranjero, son innumerables y trataremos de referirnos muy brevemente a ellos; no sin aclarar que llamamos "semi-oficiales" los que, sin provenir del Gobierno español, fueron impresos y obsequiados o vendidos por asociaciones filatélicas respetables.

El homenaje oficial consistió en una serie de dos blocks de cuatro, con ocho sellos diferentes, impresos en diversos colores y cuyos temas se refieren a la orfebrería española. Fueron impresos y vendidos exclusivamente en forma de blocks; e impresiones en negro —lindísimas— fueron incluidas en cada ejemplar del "Catálogo" de la Exposición.



Después, entre los semi-oficiales, hubo numerosas tarjetas, reproduciendo, casi todas, la serie completa de 1850, emitida 125 años atrás: fecha que fue muy recordada durante el certamen. Entre todas éstas, se destacaban por su interés la emitida por la "Asociación Hispánica de Periodistas Filatélicos", así como las del "Grupo de Filatelia de Madrid", de la "Federación Española de Sociedades Filatélicas" y otras cuyos autores ignoramos.

En cuanto a los países extranjeros, las conmemoraciones filatélicas fueron numerosas: los Estados Unidos, como de costumbre, repartieron, por intermedio de su correo, una hoja souvenir, sin valor postal, pero muy linda, que reproduce el sello con la flota de Colón. Italia no emitió sellos, pero el "Istituto Poligrafico dello Stato" hizo grabar una reproducción de un cuadro de Velázquez, un admirable trabajo de grabado y policromía, que se obsequiaba en blocks de cuatro, con leyendas alusivas al evento. Emitieron también sellos regulares o blocks, que sepamos, Bulgaria, la República Dominicana, Uruguay y Argentina: todo muy acertado.

Pero la palma, en esta materia, se la llevó Chile, con el obsequio a autoridades, organizadores, jurados, expositores y hasta visitantes, del precioso block-souvenir, que reproducimos en la "Crónica de Novedades" del número anterior.

Como se sabe, estos blocks fueron obsequiados en nombre de la Casa de Moneda y de nuestra Sociedad, en forma excepcional; habiéndose hecho entrega, en primer término, a las autoridades de la Exposición, en una reunión a la que asistió el Embajador en Madrid, General Gorostiaga. En esta oportunidad, Leonel Alvarez hizo entrega de un paquete de blocks, pronunciando las siguientes palabras:

"La Casa de Moneda y la Sociedad Filatélica de Chile han tenido especial "interés en estar presentes en este magnífico encuentro filatélico que, sin la "menor duda, es la más grande exposición de este género que hasta ahora se "ha realizado en el mundo.

"Para rendir un sincero homenaje a ESPAÑA-75 se ha confeccionado un "block recordatorio del cual se hace hoy entrega oficial y que lleva como motivo "central la efigie del insigne poeta don Alonso de Ercilla y Zúñiga, figura que "enorgullece por igual a españoles y chilenos, lo que precisamente significa un "símbolo de la tradicional confraternidad entre ambas naciones.

“Por especial encargo del Presidente y Directorio de nuestra casi centenaria “Sociedad Filatélica, los filatelistas chilenos que hemos tenido el honor de participar personalmente en esta Exposición, nos valemos de esta oportunidad para “brindar nuestras más calurosas felicitaciones a quienes han hecho posible la “realización, con tan feliz éxito, de este evento.

“Para todos y cada uno de ustedes, nuestros más cordiales y sinceros “agradecimientos”.

Las palabras del señor Alvarez fueron saludadas con muy calurosos aplausos, que se trocaron de inmediato en felicitaciones y parabienes para toda la delegación chilena, presente en la reunión, por la indiscutible belleza del obsequio.

Por su parte, Derek Palmer fue encargado de repartir los souvenirs entre los Jurados, oportunidad que aprovechó brillantemente para pronunciar unas palabras de elogio al país y a su Gobierno, del cual dijo “que estaba sacando a “Chile del caos en que lo había dejado el anterior”.

* * *

En relación con la intensa propaganda de que fue objeto ESPAÑA-75, hay un detalle desconocido fuera de España, pero que vale la pena mencionarse, para apreciar hasta qué punto el país puso interés en este torneo, que le ha significado un éxito brillantísimo. Durante muchos meses, antes de la Exposición, los boletos de la Lotería Nacional traían como motivo pictórico alguna referencia a la Exposición, incluyendo la reproducción de sellos españoles. Así, el grueso público, comprador inveterado de lotería, tenía semana tras semana una nueva manifestación de recuerdo a la Exposición. Y juzgando por una colección de pruebas fotográficas de los sorteos posteriores de 1975, que nos fue obsequiada allá, la propaganda filatélica continuará en la misma forma.

* * *

No nos resta más que un capítulo: el de los festejos; pero éstos fueron tantos y de tal magnitud e importancia, que hemos creído más prudente concretarnos a recordar uno, el clásico de todas las exposiciones: la comida de clausura. Esta vez adquirió los mismos caracteres de la Exposición.

La cena tuvo lugar el viernes 11 de abril, en el Hotel Meliá Castilla, en un salón denominado “Dos Castillas”, de dimensiones impresionantes; los comensales se contaron por centenares y fue presidido por el Ministro de Información, a quien acompañaban las autoridades de ESPAÑA-75 y de la FIP. Los discursos fueron pocos, pero se procedió a repartir todos los grandes premios, los premios especiales y las medallas de oro, en medio de los naturales aplausos de

la concurrencia, demasiado numerosa, eso sí, para poder obtener un apreciable silencio. De todos modos, reinó en todo momento general alegría, que sólo era turbada por la certeza de que la fiesta tocaba a su fin; porque fiesta fue, en todo momento, esta excepcional Exposición.

* * *

Para los visitantes, como de costumbre, la Exposición fue una fuente inagotable de nuevos conocimientos, nuevas amistades, renovación de otras: todo grato, muy grato. Y a todo ello contribuyó, más que nada, el carácter de los españoles, gentiles y caballerosos por tradición inmemorial.

Aquí también, el espacio nos fuerza a escoger dos nombres en los cuales concretar nuestros elogios, para pedirles, de todos modos, que los transmitan y repartan entre tantos y tantos que lo merecen. Dos nombres escogeríamos, ciertos de no pecar: don Luis María Lorente y don Angel Quesada. Ya señalamos, al tratar del Jurado, la personalidad excepcional del señor Lorente y, lo más simpático, su vinculación espiritual con este país. Sólo habría que agregar que, en la intimidad, es el amigo más gentil que puede concebirse.

En cuanto a don Angel Quesada, ya habíamos tenido ocasión de conocerlo en su carácter de Director Técnico de la "Fábrica Nacional de Moneda y Timbre" de Madrid; ahora lo pudimos apreciar como un organizador formidable, todo actividad y energía, al servicio de esta monumental exposición, que será para siempre un orgullo de la Filatelia española. Pero el Doctor Quesada no solamente fue capaz de organizar el torneo, sino que comprendió en todos sus aspectos y sus fases los problemas filatélicos, con el resultado triunfal que todos conocemos.

Vaya para mis distinguidos amigos los señores Lorente y Quesada lo mejor de mi amistad y mi admiración; que ellos son los responsables de que, después de esta segunda visita a España, mi pensamiento y mi alma sólo piensan en la tercera. Ir a España, ya lo dijimos dos años atrás, es una visita a nuestro propio pasado, a nuestra propia cuna.

*

Las Exposiciones Filatélicas

COSTA RICA 75

Anunciamos en nuestro número anterior la inminente realización de una Exposición Filatélica que, para el mes de agosto, organizaba la "Asociación Filatélica de Costa Rica" y que iba a tener lugar en San José.

Ahora hemos recibido informaciones muy completas, que nos hacen saber que el evento, que tuvo lugar entre los días 14 y 17 del mes indicado, fue todo un éxito.

La Exposición tuvo lugar en el "Club Unión" de San José, habiéndose presentado más de veinte participaciones, cinco de ellas fuera de concurso. Pero, no obstante el número de colecciones, como la mitad de ellas eran de conjuntos altamente especializados de Costa Rica, se pudo mostrar a los visitantes prácticamente lo mejor de la Filatelia nacional. El Jurado, en su fallo, dejó constancia especial de estos hechos, expresando que le complacía mucho "destacar la altísima calidad de las participaciones de sellos de Costa Rica, que trajeron por consecuencia un trabajo bastante difícil para el Jurado."

STAMPOREE'76

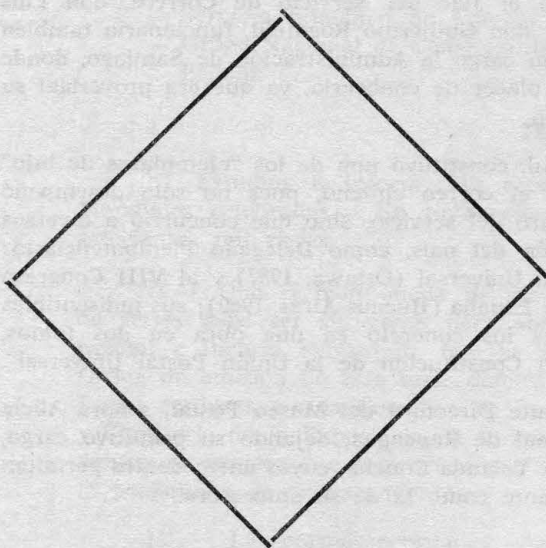
Este es el nombre con que se conocerá una Exposición Filatélica Nacional, que ha organizado la "Cuban Philatelic Society" de Miami y que tendrá lugar en dicha ciudad los días 23-24-25 de abril del año próximo, en homenaje al 2º centenario de la Independencia de los Estados Unidos. Patrocina el evento la "Florida Federation of Stamps Clubs".

La participación en STAMPOREE'76 está abierta para todos los filatelistas residentes, no sólo en los Estados Unidos, sino en todo el Continente Americano y en España. Casi podríamos decir, "dentro de los límites de la FIAF".

Para los filatelistas que pudieran interesarse en enviar colecciones, queremos indicarles que la dirección postal del Comité Organizador es P.O. Box 45-0055, Miami, Florida 33145. Y agregar, por nuestra cuenta, que figuran en dicho Comité varios filatelistas cubanos que son una perfecta garantía de seriedad y de brillante labor: el matrimonio José y Sylvia García-Frutos y el Dr. Roberto M. Rosende.

La Dirección de "Chile Filatélico" se ofrece para evacuar cualquier consulta que se desee o para servir de enlace con los organizadores.

INTERPHIL 76



No tenemos duda ninguna de que el acontecimiento fundamental de la Filatelia, en 1976, será esta gran Exposición, que tendrá lugar en Filadelfia y cuyo principal objetivo es celebrar el 2º centenario de la Independencia de los Estados Unidos, lo que explica el escogido ineludible de su sede.

Todo el material informativo del caso se encuentra ya, tanto en nuestra Sociedad, como en poder del Comisionado para Chile, cargo para el cual fue designado el vice-Presidente don Leonel Alvarez.

Vida Filatélica

CENTRO FILATELICO DEL PARAGUAY

En nota de fecha 3 de julio, esta institución nos comunica la elección de una nueva Comisión Directiva, designada por la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio. En ella fueron designados dos socios honorarios, que formarán parte de la Comisión: ellos son el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General don Juan Antonio Cáceres y el Director General de Correos, don Antonio W. Galeano.

La Comisión misma está constituida como sigue:

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Presidente | Prof. Héctor B. Ruiz |
| Vice-Presidente ... | Gral. Jorge Thompson Molinas |
| Tesorero | Sr. Carlos E. Kron |
| Pro-Tesorero | Sr. Gunter Rothbaecher |
| Director de Canje . | Sr. José Jou Miller |
| Secretario | Sr. Enrique Holst |
| Vocales titulares ... | Sr. Gilberto Ferro |
| | Arq. Sr. Anthony Chytil |
| Vocales suplentes .. | Sr. William Becker |
| | Arq. Sr. Anthony Chytil |
| Síndico | Sr. Federico Dohmen |
| Consejero | Sr. Víctor Fracchia |

CAMBIOS EN NUESTRO CORREO

En el curso de 1975 ha habido algunos cambios muy importantes en la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, de los cuales nuestra revista no dió cuenta oportunamente por motivo de la ausencia temporal de su director. Hoy los anunciamos brevemente, pues confiamos poder entrevistar en breve a algunos de los nuevos nombrados, para transmitir sus impresiones a nuestros lectores.

En primer lugar, por haberse acogido a retiro después de una muy larga y muy brillante carrera (44 años) el Jefe del Servicio de Correos, don Luis Carvajal, fue designado en su lugar don Guillermo Roenfeld, funcionario también de larga trayectoria y que tuvo a su cargo la Administración de Santiago, donde infinidad de filatelistas tuvieron el placer de conocerlo, ya que era proverbial su buena atención para con el público.

En cuanto a don Luis Carvajal, constituyó uno de los "ejemplares de lujo" con que contó, por muchos años, el correo chileno, pues no sólo desempeñó muchos cargos de importancia dentro del servicio, sino que concurrió a diversos Congresos postales en representación del país, como Delegado Plenipotenciario: al XIV Congreso de la Unión Postal Universal (Ottawa, 1957) y al VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España (Buenos Aires, 1960); sus indiscutibles conocimientos en materias postales los concretó en una obra en dos tomos, aparecida en 1967 y que tituló "La Constitución de la Unión Postal Universal".

Por otra parte, la muy eficiente Directora del Museo Postal, señora Alicia Brupbacher, fue designada Jefe Zonal de Rancagua, dejando su primitivo cargo, para el cual fue designada la señora Yolanda Concha, cuyos antecedentes permiten esperar de ella una labor tan brillante como la de su antecesora.

LOS ETERNOS COMENTARIOS

Para conmemorar ESPAÑA-75, Exposición de una magnitud sin precedentes, las autoridades españolas pidieron la emisión de una serie de cuatro sellos —que

reproducimos en la crónica respectiva, en este mismo número— que aparecieron solamente en blocks souvenir, en cantidad de un millón de series; es decir, dos millones de blocks. La circunstancia de haberse vendido casi exclusivamente en las boleterías de entradas al recinto fue objeto de que se criticara la cifra en referencia, bastante alta, a juicio nuestro. Defendiéndose de los decires de la maledicencia, la “Fábrica Nacional de Moneda y Timbre”, en su “Servicio de Información”, hizo la siguiente publicación, que hemos creído pertinente reproducir in-extenso:

EMISION ESPECIAL DE SELLOS DE CORREO, CONMEMORATIVA DE LA EXPOSICION MUNDIAL DE FILATELIA “ESPAÑA-75”.—Han sido muchas las opiniones expresadas, algunas de ellas puestas de manifiesto en los medios informativos, en relación con las características de esta emisión, principalmente en cuanto al número de sus series, un millón, estimándose que esta cifra debiera ser considerada insuficiente y motivo de especulación.

Para general conocimiento, se desea hacer constar lo siguiente:

1.— Que el número de un millón de efectos fue propuesto por la Comisión de Programación de Emisiones Filatélicas en razón de las siguientes motivaciones:

a) Consulta previa a la Federación Española de Sociedades Filatélicas, que debió requerir noticia de sus necesidades a sus entidades federadas; Servicio Filatélico de Correos; y Grupo Nacional de Comerciantes de Filatelia de España. Esta información requerida lo fue sin fijación de limitación alguna.

Las cifras responsablemente facilitadas a la Comisión por dichas Entidades, para poder atender todas sus posibles necesidades, fueron las siguientes:

| | |
|--|-----------------------|
| — Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI) | 150.000 series |
| — Servicio Filatélico de Correos | 100.000 ” |
| — Grupo Nacional de Comerciantes Filatélicos de España | 250.000 ” |
| TOTAL | 500.000 series |

b) Estudios e información recogida de las últimas Exposiciones Mundiales celebradas.— En todas ellas no se sobrepasó la venta de las setecientas mil series.

II.— Que si bien queda de manifiesto que la cifra de un millón de series debe ser suficiente para atender las demandas del filatélismo español e incluso extranjero, que se interese por nuestras emisiones, la Orden de emisión de esta serie determina en su art. 3º que se fijarán de forma conjunta por la Comisión de Programación de Emisiones Filatélicas y Comisaría de la Exposición, la forma en que deberán ser efectuadas las ventas, de manera que se procure una normal y justa distribución, evitando la posibilidad de acaparamientos.

III.— Las normas acordadas —independientemente de las entregas a las entidades mencionadas, para su normal distribución según las cantidades fijadas— para la venta en el recinto de la Exposición, serán las siguientes:

a) Las entradas serán puestas a la venta en taquillas exteriores al recinto de la Exposición, en número conveniente para evitar aglomeraciones.

b) El primer día de la Exposición, y puesta en circulación de la emisión, la venta se realizará facilitando dos entradas como máximo a cada visitante. Esta limitación podrá ser alterada por la Comisión Ejecutiva de la Exposición, en más o menos, según se desarrolle la venta diaria, durante los días que permanezca abierta la Exposición, y

c) Clausurada la Exposición, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se hará cargo de las series no vendidas, las cuales quedarán en depósito en tanto se acuerda lo que proceda por la Superioridad.

Crónica Filatélica de Chile

CAMBIO DE MONEDA

En el tercer trimestre del año, que nos corresponde comentar en este número, no ha aparecido ninguna novedad; pero la razón es bien simple.

Desde hace varios meses, el Gobierno viene estudiando el método y la oportunidad para efectuar un cambio en la denominación y el valor de la moneda, similares a los que realizó, al comienzo de su administración, don Jorge Alessandri. La devaluación que ha sufrido el "escudo" justifica ampliamente la medida, por centenares de razones.

Es así cómo, en el "Diario Oficial" del 4 de agosto apareció el Decreto-Ley N° 1123, de igual fecha, que sustituye la actual moneda —el "escudo", dividido en cien "centésimos"— por el nuevo "peso", dividido en cien "centavos". El artículo 1° de la citada disposición legal dispone que, a partir del 29 de setiembre, la unidad monetaria será el "peso", cuyo valor será igual a mil escudos. El submúltiplo será el "centavo", cuyo valor será igual a diez escudos. El símbolo del peso será la letra "S" con una o dos líneas verticales y se antepondrá a la cantidad. Pesos y centavos serán separados por una coma.

Desde el momento en que se fijó la fecha de vigencia legal del cambio, la Casa de Moneda debió dedicarse en forma casi exclusiva a la preparación de nuevos billetes y monedas, que comentaremos en nuestro próximo número, pero que son billetes de \$ 5, \$ 10 y \$ 50 (equivalentes a E° 5.000, E° 10.000 y E° 50.000) y monedas de 1, 5, 10, 50 centavos y \$ 1.

Con respecto a sellos, sabemos que se están preparando ya algunos con la nueva denominación; pero que los billetes, como es natural y lógico, han acaparado la totalidad del trabajo de la Casa de Moneda, ya que es preciso que, desde el primer momento, el público conozca y se familiarice con la nueva moneda y las nuevas cotizaciones.

En otro de sus artículos, el Decreto-Ley dispone que tanto billetes como especies valoradas de todo orden se seguirán usando hasta su total reemplazo por otras con valor en la nueva moneda; pero que pueden ser retimbrados.

Sabemos que esta modalidad, de emplearse, no se comenzará a practicar sino en el mes de octubre, pues el cambio del circulante va a requerir un esfuerzo excepcional del organismo impresor.

La medida que comentamos tiene vigencia legal a partir del lunes 29 de setiembre.

SE RECTIFICA EL TIRAJE DE UN SELLO POSTAL

Esta es una de las pocas disposiciones legales referente a sellos que ha aparecido en todo el trimestre.

En nuestro número 194 (Junio de 1974), publicamos el Decreto de Interior N° 855, de fecha 9 de mayo del mismo año, disponiendo la emisión de dos sellos conmemorativos del Campeonato Mundial de Fútbol de Munich, uno de E° 500 y otro de E° 1000. La cantidad del primer valor fue fijada en 2.000.000 de ejemplares.

Ahora, un año después, esa cantidad fue rectificaca, elevándose a 2.749.500 ejemplares, conforme lo dispuso el decreto que sigue, publicado en el "Diario Oficial" el 1° de julio:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 23 de Junio de 1975.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 801.—Visto: lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos en su oficio N° 7.771, de fecha 17 de Junio de 1975, y lo dispuesto en el artículo 54° del decreto de Interior N° 5.037, de 6 de Octubre de 1960, que fijó el texto definitivo del DFL. N° 171, del mismo año, Ley Orgánica de Correos y Telégrafos,

Decreto:

Modifícase el decreto de Interior que a continuación se indica:

N° 855, de 9 de Mayo de 1974, que autorizó la emisión alusiva al Campeonato Mundial de Fútbol de 1974 en el sentido de que la cantidad de ejemplares de valor de E° 500,00 es de 2.749.500 y no de 2.000.000 de ejemplares, como se indicó.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente de la República, Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

SE MODIFICA EL PRECIO DE VENTA DE ALGUNOS BLOCKS SOUVENIR

Sin ningún comentario, pues realmente no los necesita, transcribimos un decreto de Interior, publicado en el "Diario Oficial" del 10 de setiembre, en virtud del cual se modificó el precio de venta de 7 blocks souvenir de los cuales quedaba existencia en la Oficina Filatélica Comercial. Como puede apreciarse, al nuevo precio fijado el costo de cada uno es inferior a un dólar americano y los sellos sin dentar que figuran en ellos representan un interés y un valor filatélico muy superior.

Dice así la disposición en referencia:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 21 de Agosto de 1975.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 1.061.— Visto: lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos en su oficio N° 557, y lo dispuesto en el artículo N° 54, del D. F. L. N° 171, de 18 de Marzo de 1960, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto de Interior N° 5.037, del 6 de Octubre del mismo año,

Decreto:

1º— Modifícanse los decretos que a continuación se indican, en lo que se refiere a los valores de comercialización, de acuerdo a la actualidad y a las cotizaciones en el mercado filatélico nacional:

| | | | | |
|------|------------|-------|---|----------|
| 1264 | 12— 9—1969 | 511 | Día de la Raza | Eº 6.000 |
| 764 | 24— 5—1966 | 5.490 | Año Cooperación Inter- nacional | 6.000 |
| 6402 | 28—11—1961 | 1.705 | Campeonato Mundial de Fútbol 1962 | 6.000 |
| 1246 | 9— 9—1969 | 2.982 | 50º Aniv. del Leonismo Internacional | 6.000 |
| 1215 | 3— 9—1968 | 1.873 | 225º Aniversario de Casa de Moneda | 6.000 |
| 588 | 6— 5—1969 | 294 | Cincuentenario Liga de Sociedades de la Cruz Roja | 6.000 |
| 2034 | 15—12—1970 | 2.330 | Voto Nacional O'Higgins- Maipú | 6.000 |

2º— La Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, por intermedio del Departamento Filatélico Comercial, comercializará dichas especies, en conformidad al decreto supremo N° 1.082, de 27 de Julio de 1971, y depositará el valor correspondiente en la cuenta N° 900668-1, que para tales efectos mantiene en el Banco del Estado de Chile.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente de la República, Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior

EQUIVALENCIA DEL FRANCO ORO

Como reiteradamente hemos venido explicando a nuestros lectores, el valor del franco oro influye directamente en el costo de las tarifas postales, si bien éstas no se modifican cada vez que aquel metal sufre un alza, sino cuando la diferencia es ya de consideración. Sin embargo, estimamos de interés —pensando siempre en la futura Historia Postal— de consignar esta información.

En el trimestre que termina, el citado "franco oro" ha sido modificado dos veces, por Resoluciones de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos: la N° 794, publicada en el "Diario Oficial" del 17 de julio, que lo fijó en Eº 2.167.573; y la N° 1133, publicada en el "Diario Oficial" del 17 de setiembre, que lo fijó en Eº 2.404.040.

*

Sociedad Filatélica de Chile

Informaciones sociales

DESPEDIDA A DON JULIAN CALVO

Este espléndido socio y colaborador nuestro, de nacionalidad española, residía en Chile desde hace varios años, en calidad de funcionario de un organismo internacional. Lamentablemente— para nosotros— fue jubilado y decidió trasladarse a Madrid, con su estimable familia. El señor Calvo se casó en Chile con la señora Eliana Vergara, matrimonio del cual nacieron dos hijos.



Para despedirlos, un grupo de socios, con sus señoras, les ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión, que tuvo lugar el 17 de julio y al cual asistieron los siguientes señores y señoras:

Julián Calvo Blanco, señora e hijo; Raúl Benaprés, Leonel Alvarez y señora; Ernesto Szasz y señora; Gastón de Marsanich y su hija Mara; Derek Palmer; Eduardo Zamudio y señora; Alfredo Krause y señora; Eugenio Barriga; Alvaro Bonilla Lara; Ricardo Boizard Goycoolea y señora; Manuel del Villar y señora; Dr. Agustín Inostroza; Comandante Sergio López y señora; y Pedro Marticorena.

GRATAS VISITAS

En el trimestre que termina, la Sociedad ha tenido la suerte de recibir algunas visitas de filatelistas extranjeros, que han sido excepcionalmente gratas. Las cuatro, por fortuna, en el mes de julio, ya que en agosto se efectuó el traslado al nuevo local, en el cual la instalación definitiva no quedó terminada sino a fines de setiembre, como hemos informado en esta misma sección.

La primera de esas visitas fue de un filatelista ecuatoriano, el señor Hans Albers, quien trajo un mensaje muy gentil de todos los filatelistas ecuatorianos vinculados o relacionados con coleccionistas de Chile. El señor Albers vino a Chile por razones comerciales —es el representante de Madeco en el Ecuador— de manera que su tiempo estaba bastante limitado; no obstante, alcanzó a llegar en varias oportunidades al local social.

La segunda fue de un matrimonio británico, que no conocíamos en ésta, pero que desde su primera visita se captó generales simpatías: el señor Robert Head y señora Sylvia de Head. De profesión ingeniero de minas y residente en los alrededores de Londres, el señor Head domina con facilidad el español. Las tardes en que visitaron nuestra Sociedad, todos los socios presentes se esforzaron en hacerle el rato todo lo simpático que ambos merecían.

Después nos llegó otra visita, debidamente anunciada, ya que se trata de un consocio del extranjero que goza de un aprecio unánime y cuyo nombre es familiar para los lectores de esta revista: Mr. Leland L. Crane, también acompañado de su señora esposa, Lois, con la que realizaba una tournée por América del Sur.

Además de ser nuestro consocio, el señor Crane es un entusiasta coleccionista de timbres fiscales chilenos, de los cuales tiene una colección que dejaría sin aliento a muchos chilenos, para quienes será muy difícil explicarse cómo, residiendo en Florida (donde vive el matrimonio Crane), es posible llegar a reunir un conjunto semejante de timbres fiscales de nuestro país.

El señor Crane, por otra parte, es miembro de la Comisión de Timbres Fiscales y un colaborador de primera categoría en lo referente al estudio de estas especies. Aunque su paso por Santiago fue extremadamente breve (dos días solamente), un grupo de socios, acompañados por sus señoras, pudieron ofrecerle una comida en "Le due Torri", la que transcribió en un ambiente excepcionalmente agradable.

Finalmente, tuvimos otra visita, si no filatélica, "cuasi-filatélica": vino a pasar una temporada a Santiago la señorita María Isabel Galilea, de España, quién había sido una de las más gentiles azafatas que atendieron a los extranjeros en la Exposición de Madrid del pasado abril. Todos los que habían visitado ESPAÑA-75, al igual que quienes la conocían por primera vez, quedaron encantados por su gracia y simpatía.

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO HONORARIO

El 3 de setiembre fue de luto para nuestra Sociedad: ese día falleció el decano de los socios honorarios y uno de aquellos a quienes la institución debió más en la época ya lejana de su reorganización: la década del 30. Nos referimos a don Carlos Schmidt Roestel, Martillero Público de Santiago.

En los primeros tiempos, cuando la Sociedad iniciaba su recuperación tras veinte o treinta años de obligado silencio, fue preciso organizar una serie de remates públicos de gran importancia, con el objeto de allegar fondos para la reconstrucción social. El señor Schmidt, que ya era Martillero Público de la capital y un entusiasta filatelista, prestó durante todo el tiempo que fue necesario su cooperación como martillero oficial, sin haber recibido ni aceptado nunca un centavo por sus servicios, prestados siempre con gentileza, con entusiasmo, feliz de poder contribuir a una obra que le era muy querida. Oportunamente, la Sociedad le otorgó el título de "socio honorario" y, por muchos años, fue el decano de su categoría.

Junto con lamentar su partida sin retorno, la Sociedad expresa a sus familiares su más profundo dolor por esta pérdida irreparable; para los suyos y para nuestra casa.

NUEVO SISTEMA DE CANJES

Bajo la dirección del Subdirector de Canjes don Ernesto Szasz y por su iniciativa, se ha establecido en el nuevo local un sistema de canjes muy de acuerdo con la idiosincrasia de nuestros socios. Se trata de canjes realizados entre los socios y en los cuales cualesquier diferencia en contra de un adquirente debe ser pagada al contado. El sistema se inauguró el sábado 13 de setiembre en la mañana y se repitió, con mayor éxito, el sábado 27, siempre en la mañana, a partir de las 11 horas.

Por el momento, se mantendrán el día y la hora fijados, salvo que se establezca que hay mayor interés en otros días o a otras horas. El mecanismo de los canjes es muy sencillo y tanto el Director señor Szasz, como el Administrador señor Krause están a la orden de los socios para explicarlo.

Confiamos que esta nueva forma de canjes tenga el mayor de los éxitos y sea un incentivo más para los socios en sus visitas al local social.

OTRA "INSTITUCION" SOCIA NUESTRA

En la sesión del Directorio del 26 de setiembre fue aceptada, como socio activo de nuestra institución, otra organización filatélica: la "Sociedad Filatélica de Antofagasta".

Como informamos justamente un año atrás, la "Sociedad Filatélica de La Serena-Coquimbo" fue la primera institución que ingresó a nuestra Sociedad como socio activo, categoría contemplada en los estatutos sociales, pero para la que nunca había habido un candidato.

Ahora, con especial agrado informamos de una segunda institución, esta vez de Antofagasta, que se incorpora a nuestras filas. Sólo nos resta esperar que los filatelistas antofagastinos, cuando visiten Santiago, recuerden, como los de La Serena y Coquimbo, que en nuestra casa tienen su "hogar filatélico" propio.

Damos la más cordial bienvenida al nuevo socio.

*

Bibliografía

MANUAL DE LA HISTORIA POSTAL Y FILATELICA DE GUATEMALA: Tomo I: Hasta mediados de 1902; Tomo II: Hasta fines de 1971.

Editado en inglés por Roland A. Goodman de la "Sociedad" Internacional de Coleccionistas de Guatemala" y publicado por Robson Lowe Ltda., en Londres.

Al aparecer ahora el segundo tomo, reseñamos esta extraordinaria obra filatélica.

El primer tomo nos relata la historia prefilatélica de Guatemala y las largas gestiones que precedieron a la primera emisión de 1871. De aquí en adelante se cataloga con esmerado detalle cada emisión postal, se describen e ilustran las variedades, los ensayos, las pruebas y las falsificaciones. Cada emisión está precedida por un relato de las circunstancias históricas que intervinieron en su aparición, enriquecido con innumerables anécdotas. Al final de este primer tomo recopila todos los materiales usados durante el siglo pasado en Guatemala. Solamente este capítulo tiene méritos suficientes para justificar la adquisición de la obra.

El segundo tomo continúa con las emisiones impresas por Waterlow que, desde 1902 hasta 1926, constituyeron la mayoría de los sellos emitidos en Guatemala. Con detalle magnífico, igual al primer tomo, nos deleita con su clara y ordenada presentación, llevándonos hasta fines de 1971. Capítulos sobre enteros postales y estampillas fiscales complementan este tomo.

Ambos tomos, finamente impresos y magníficamente ilustrados, constituyen un deleite para el filatelista inquisitivo, sea o no coleccionista de los sellos de Guatemala. Resulta una obra imprescindible para los coleccionistas de este país, aunque no sean especialistas.

Consideramos esta obra el mejor y más completo manual filatélico que hasta la fecha se ha dedicado a los sellos de un país latinoamericano (E. Szasz D.).

JAPON: Los sellos "Dragones" de 1871-72 y las emisiones "Cerezos" de 1872-76, Por el Dr. Soicho Ichida.

El primero de los libros que vamos a comentar fue publicado en 1959 y el segundo en 1965, pero para nuestra Sociedad son nuevos, ya que sólo fueron donados hace poco a nuestra institución.

Como todos sabemos, las primeras emisiones de Japón, tanto los "dragones" como las "cerezos" son de las más complicadas entre cuantas se conocen; los "dragones" fueron grabados individualmente, de manera que es posible reconstruir los pliegos, que fueron de 40 sellos. Ambas emisiones han sido falsificadas, para engañar al coleccionista; fueron ofrecidas en colecciones completas a los turistas en los puertos del Japón y de ahí procede la gran mayoría de los ejemplares que descansan en nuestras colecciones.

Con los libros del Dr. Ichida y con mucha paciencia, se puede llegar a distinguir entre los buenos y los malos, ya que para cada sello se ha hecho un dibujo indicando las características del legítimo. Los dibujos constituyen una parte importantísima de los dos libros; fueron hechos con un cuidado extraordinario por un religioso budista cuya habilidad es digna de una felicitación especial. Los libros tienen ilustraciones en colores de sobres valiosos, además de una infinidad de fotografías de sellos sueltos, matasellos y piezas excepcionales.

En los últimos años, la afición filatélica ha aumentado notablemente en el Japón, en parte, a la prosperidad del país; pero nos atrevemos a pensar que también porque los misterios de sus sellos clásicos han sido revelados por estos admirables trabajos del Dr. Ichida quien, entre paréntesis, estuvo en Chile en ocasión del Campeonato Mundial del Football, en 1962.

Este comentarista, dueño de una biblioteca filatélica nada despreciable, sabe el agrado que existe en tener a su alcance libros de referencia como estos del Japón, y por lo tanto puede apreciar lo que significa desprenderse de volúmenes tan atractivos. El gesto del donante debe ser copiado por otros poseedores de libros de interés y que no están en nuestra biblioteca, ahora situada en una sala especial en nuestro nuevo hogar (D.P.).

SCOTT, Tomo II (Países europeos y sus colonias, naciones independientes de Africa, Asia y América Latina, desde la A hasta la I).
Publicado por Scott Publishing Co 530 Fifth Avenue, New York, N.Y. 10036; precio US\$ 15,—; 1200 páginas.

Este es el primero de los tres tomos que componen el Scott que nos ha llegado y, como contiene Chile, es el que nos interesa más. La inflación obliga a los editores a efectuar innumerables modificaciones en sus precios y nos informan que éstos aumentos llegan a más del 30% sobre los del año pasado. Chile ocupa 16 páginas del catálogo, el país que lo sigue en orden alfabético —China— llena casi 70. La lista de Chile no ha sufrido cambios notorios, nuestro sello único, el 1 c. centenario, centro invertido, se cataloga en el modesto precio de US\$ 4.000.—; las hojas souvenir de los centenarios del sello y de los FFCC, como casi todos los demás lindos recuerdos hechos por la Casa de Moneda, están bien cotizados y los felices poseedores podrán estar satisfechos de haber hecho una buena inversión.

Para los que piensan hacer canjes con los Estados Unidos, es indispensable consultar al Scott; sus páginas grandes, de cuatro columnas, la excelencia de sus ilustraciones y la claridad del tipo de imprenta usado, facilitarán la búsqueda del usuario (D.P.).

STANLEY GIBBONS, Tomo 4, Países de Ultramar, desde la letra "P" hasta la "Z", 858 páginas. Publicado por Stanley Gibbons, Ltd., 391 Strand, London WC2R-OLX, Precio £ 6.—

Con la llegada de este tomo, se completa la nueva serie de catálogos Stanley Gibbons, que cubre todos los países fuera de la Comunidad Británica y Europa. Fue necesario modificar totalmente el conjunto de catálogos Gibbons, ya que la enorme cantidad de nuevas emisiones y los innumerables países que habían cambiado su nombre, hacía necesario dividir la obra de acuerdo con la situación actual del mundo. Lo que en 1970 cabía dentro de tres tomos, la Comunidad Británica, Europa y colonias y Resto del Mundo, ahora llena ocho: el famoso "Part I" con Gran Bretaña y la Comunidad, tres que abarcan a Europa (sin colonias) y cuatro para el resto del mundo.

Una parte importantísima del catálogo es el índice, ya que sin él uno podría perderse entre sus miles de páginas, en la búsqueda de algún país cuyo nombre ha cambiado al independizarse. Igualmente útiles son las listas alfabéticas con listas de los diseños de sellos conmemorativos: sin estas, como encontrar, por ejemplo, un sello determinado entre los seiscientos y más conmemorativos de los Estados Unidos?

Al principiar cada país, hay un pequeño resumen histórico, útil e interesante, además, de detalle de las monedas que usan. Tal como en el Scott, hay un suplemento que contiene una mención, muy breve, de la infinidad de etiquetas, que se disfrazan como sellos y que siguen siendo materia de especulación comercial en algunos países. Estos no se cotizan naturalmente, ya que son considerados perjudiciales para la Filatelia (D.P.).

NUMISMATICOS

Se encuentra en circulación el

PRIMER CATALOGO DE MONEDAS CHILENAS

editado en el país

Contiene amplias informaciones de la Casa de Moneda. Otras reseñas históricas. Completísimos detalles de las monedas de ORO, PLATA, NIQUEL, COBRE, BRONCE, ALUMINIO, etc. etc., indicándose años de emisión, metal, gramaje y medidas de cada pieza.

VARIAS PAGINAS CON FOTOGRAFIAS. Adquiéralo en:

Casa Filatélica Metropolitana

HUERFANOS 812 — LOCAL 21 — SANTIAGO

VALOR: \$ 25,00

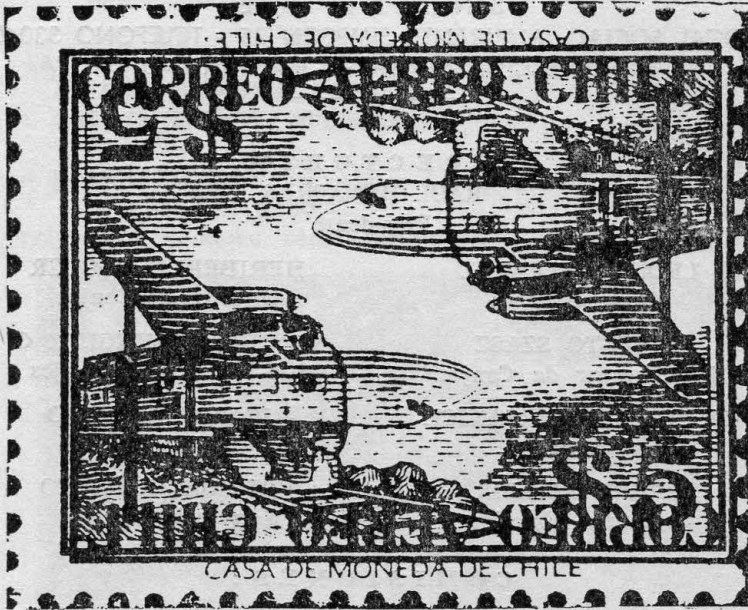
PROVINCIAS: \$ 25,00

VICTOR VARGAS VALENZUELA

CLASIFICADOR 1193 — SANTIAGO

ENVIO A PROVINCIAS LA DECIMA-QUINTA EDICION DEL CATALOGO "VARGAS" SE SELLOS CHILENOS (64 PAGINAS) O MIS "APUNTES SOBRE LOS SELLOS DE CHILE, DE LA PRIMERA EMISION" (60 HOJAS TAMAÑO OFICIO, A MIMEOGRAFO). ACEPTO SU CANCELACION EN SELLOS EN CURSO EN CHILE O EN SELLOS MUNDIALES MUY COMUNES, HASTA CIEN IGUALES, MAS OTROS TIPOS. VALOR, \$ 2,— Y \$ 3,—RESPECTIVAMENTE.

TENGO EN PREPARACION "LAS IMPRESIONES DE LOS SELLOS DE CINCO CENTAVOS, EFECTUADAS EN SANTIAGO, DURANTE EL AÑO 1854". AGRADECERE INDICACIONES DE PARTE DE LOS ENTENDIDOS EN ESTA EMISION, PARA MEJORAR SU PUBLICACION.



Pedro Marticorena

CASILLA 9115 — SANTIAGO - CHILE



Sociedad Filatélica de Chile

Fundada en 1889

SANTIAGO DE CHILE

LOCAL SOCIAL: ALMIRANTE SIMPSON 75 - TELEFONO 33040

DIRECCION POSTAL: CASILLA 13245

DIRECTORIO :

RAUL BENAPRES

Presidente

LEONEL ALVAREZ

Vice-Presidente

HERIBERTO VOGLER

Director de Canjes

ERNESTO SZASZ

Sub-Director de Canjes

MANUEL DOMINGUEZ C.

Sub-Director de Canjes

GASTON DE MARSANICH

Tesorero

RICARDO BOIZARD

Bibliotecario

DEREK PALMER

Secretario Exterior

EDUARDO ZAMUDIO

Secretario Interior

COMISIONES :

Comisión Arbitral: Ladislao Errázuriz, Dr. Agustín Inostroza, Raúl Benaprés.

Comisión de Expertos: Alvaro Bonilla Lara, Alfredo Biber, Derek Palmer, Ernesto Szasz; Leonel Alvarez (Secretario).

Inspectores de Cuentas: Francisco Balart y Emilio Collard.

Comisión de Timbres Fiscales: Alvaro Bonilla Lara (Presidente interino), Alvaro Droguett del Fierro, Roberto Labra, Derek Palmer, José Adelman, Leland L. Crane.

CHILE FILATELICO

M.R. Inscripción Nº 156358

SUSCRIPCIONES :

| | Chile | Extranjero |
|-----------------------------|----------|--------------|
| Suscripción anual | \$ 32,00 | US\$ 10,00 |
| Número suelto | \$ 8,00 | US\$ 2,50 |
| Número atrasado | | Convencional |

TARIFA DE AVISOS :

| | | |
|-----------------------------|----------|------------|
| 1 página carátula | \$ 48,00 | US\$ 25,00 |
| 1 " interior | \$ 40,00 | US\$ 12,00 |
| ½ " interior | \$ 20,00 | US\$ 6,00 |
| ¼ " interior | \$ 10,00 | US\$ 4,00 |

Las suscripciones y avisos —lo mismo que las cuotas— del extranjero pueden pagarse en sellos sin usar del respectivo país, previa consulta con la Sociedad.

"El billete chileno"

Catálogo ampliamente ilustrado
con 300 reproducciones,
conteniendo estudios sobre:

**LAS EMISIONES DE LOS BANCOS
LAS EMISIONES FISCALES
LAS EMISIONES IRREGULARES**

Edición limitada de 2000 ejemplares numerados
PRECIO \$ 80,—
incluyendo franqueo aéreo certificado.



"Chilean Bank Notes"

**PRIVATE BANK ISSUES
GOVERNMENT ISSUES
UNAUTHORIZED ISSUES**

A fully illustrated Catalogue
300 illustrations listing:

Limited edition of 2000 numbered copies.
PRICE: US\$ 10,—
Air mailed free registered.

Pedidos a:

Order from:

BOLSA FILATELICA (M.R.)

Huérfanos 1055, local 315 — Teléfono 65830 — Casilla 10119

Santiago 1 - Chile

Distributor for the United States:

ALMANZAR'S

Bank of San Antonio Building — Suite 208
One Romana Plaza
SAN ANTONIO, Texas 78205, USA

FILATELIA SANTIAGO

MARIO SANDOVAL MORALES

COMPRA-VENTA DE ESTAMPILLAS, MONEDAS Y BILLETES
PARA COLECCION

HUERFANOS 1052 - LOCAL 3

CASILLA CORREO Nº 10328 - TELEFONO 65141 - SANTIAGO

Miembro de la Sociedad de Comerciantes en Sellos (SOCOPO)

FILATELIA

Ofrece amplio surtido en estampillas de todo el mundo desde \$ 0,80 en sellos usados hasta \$ 2,30 en sellos nuevos el franco Yvert 1976.

CATALOGOS

| | |
|--|----------|
| SOCOPO 1974 con dos suplementos para sellos de Chile | \$ 25,— |
| YVERT ET TELLIER 1976, los tres tomos | \$ 450,— |
| CRITIKIAN 1975 para sellos españoles | \$ 18,— |
| RIDER.— Sellos de Marina | \$ 30,— |
| Protectores HAWID a \$ 30,— y \$ 40,— el paquete de 25 bandas. | |
| Bisagras de 500 y 1.000 a \$ 4,— y \$ 7,— respectivamente. | |
| Albumes Junior de 50 hojas | \$ 10,— |
| “ tamaño grande | \$ 30,— |
| “ con 100 hojas y tapas cartón | \$ 70,— |
| Clasificadores de fabricación francesa | |
| YVERT desde | \$ 80,— |
| Hojas en blanco para album el % | \$ 35,— |

NUMISMATICA

Siempre en existencia variedad en monedas chilenas y extranjeras. También billetes y accesorios.

CATALOGOS

| | |
|---|----------|
| YEOMANS-Monedas de 1850 a 1964 .. | \$ 120,— |
| CRAIG-Monedas 1750 a 1850 | \$ 190,— |
| KRAUSSE-Tercera edición: Monedas 1840 a 1975 | \$ 380,— |
| ELIZONDO-Moneda latinoamericana, tipo corona | \$ 150,— |
| HARRIS-Moneda latinoamericana | \$ 25,— |
| PICK-Billetes de América | \$ 170,— |
| Billetes de Chile | \$ 30,— |

ALBUMES

| | |
|------------------------|----------|
| NUMIS - 10 hojas | \$ 290,— |
| KOBRA - 10 hojas | \$ 240,— |
| Hoja Numis c/u. | \$ 16,— |
| Hoja Kobra c/u. | \$ 13,— |

Los precios indicados están sujetos a variaciones.

Se compran colecciones de estampillas, billetes y monedas